

ARCHIVO MASÓNICO

Revista Cuatrimestral

Nº 6. Santiago, Chile, 1º julio 2005

Edición y dirección a cargo de:
Manuel Romo Sánchez

Versión digital de Archivo Masónico en:
www.manuelromo.cl

E-mail: manuel@manuelromo.cl

PRESENTACIÓN

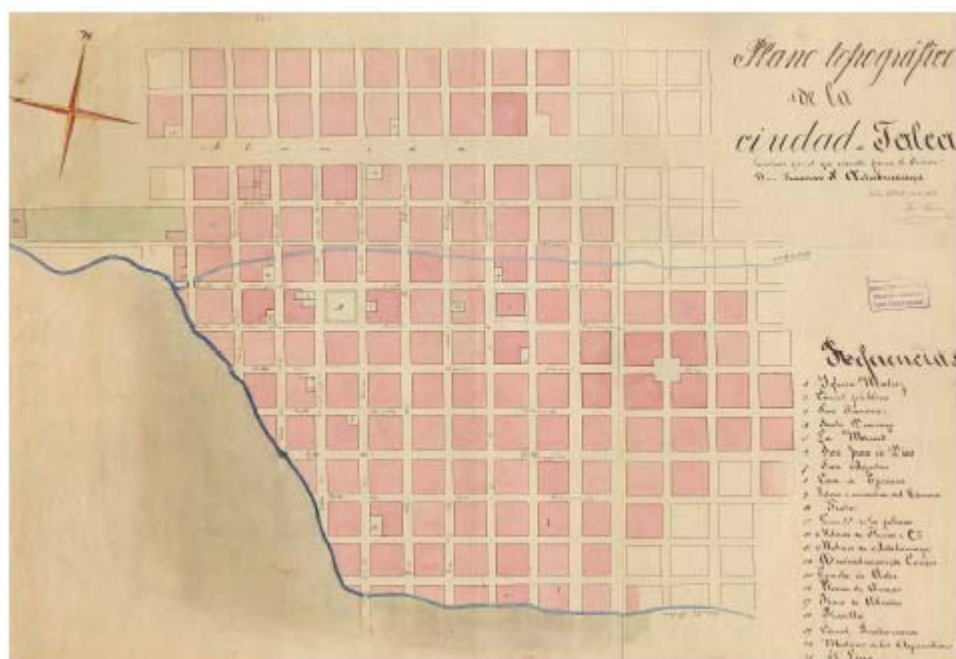
Archivo Masónico, en su sexto número, presenta dos artículos de fondo y un documento inédito. Todo ello enmarcado en los objetivos buscados por la publicación: servir a la historia de la Masonería chilena entre 1850 y 1906.

El primer artículo se refiere a la labor cumplida por el hermano José Ignacio Vergara, como Intendente de Talca, entre 1875 y 1881. En él, el articulista expone la gran labor urbanística que desarrolló Vergara en esta importante ciudad del sur de Chile, así como su aporte, en temas generales, al desarrollo talquino.

El segundo artículo está dedicado a la figura de los Lynch en la Masonería chilena del siglo XIX, profundizando en la vida y obra del creador de la Cámara de Comercio de Valparaíso, en 1858; y en las biografías de los destacados marinos y servidores públicos que llevaron este apellido y que fueron miembros de la Orden Masónica. Junto con ello, se analiza la supuesta pertenencia de Patricio Lynch a la Orden masónica.

Finalmente, se publica la Memoria que el Directorio de la Escuela *Blas Cuevas* presentó en 1896.

Archivo Masónico invita a los investigadores interesados en la historia de la Masonería chilena, en el período indicado, a contribuir con sus artículos o con el aporte de documentos inéditos para su publicación.



José Ignacio Vergara Urzúa: Intendente de Talca¹

Jorge Antonio Veas Palma²

La construcción del ferrocarril longitudinal sur comienza cuando se constituye la Sociedad para el Ferrocarril Santiago a Curicó, en 1856. Talca gestiona la prolongación de la línea. La Municipalidad, en sesión de 4 de julio de 1868, acuerda ceder gratuitamente al Gobierno los terrenos de su propiedad, situados en la parte norte, para la instalación de la estación. Talca está saliendo “rápido de su sopor provinciano y ya nadie dudó más a partir del 15 de septiembre de 1875, día en que el pueblo entero se traslado en todos los medios disponibles la flamante estación de ferrocarriles”³. Llega el ferrocarril a Talca, termina una espera y comienza una esperanza.

Figura: “Plano Topográfico de las Ciudad de Talca levantado por el que suscribe para el señor Don Francisco S. Astaburuaga, octubre de 1859. José Salinas”. (www.memoriachilena.cl).

¹ “Don José Ignacio Vergara perteneció a la Orden Masónica. Había ingresado a ella en la Logia Justicia y Libertad N° 5 el 30 de Diciembre de 1865. En su hoja de vida N° 59 hay constancia que ascendió a compañero el 23 de Abril de 1866 y exaltado al grado de Maestro el 31 de Mayo de 1867. Se retiró a fines de 1869 de ese Taller junto con otros nueve hermanos Maestros para fundar en Santiago una nueva Logia, que habría de ser la segunda creada en la capital de la República: “Deber y Constancia” N° 7. Este importante acontecimiento masónico ocurrió el 14 de Noviembre de 1879; el nuevo Taller empezó a trabajar en instancia el mismo 8 de Diciembre y fue solemnemente instalada el 27 de Diciembre de 1870. El H.: José Ignacio Vergara fue elegido Venerable Maestro de la primera oficialidad el 14 de Noviembre del año citado y reelegido el 1° de Diciembre de 1872.” Julio Sepúlveda R., “Fundadores de la Gran Logia de Chile”, (1893).

² Sociólogo, Universidad de Chile. Esta investigación no tuvo ningún tipo de financiamiento y da cuenta preliminarmente de una investigación más amplia.

³ Pinochet de la Barra, Oscar, “Cuando el Ferrocarril llegó a Talca”, en Revista Universum, N° 17, 2002, Universidad de Talca, pág. 201.

Para septiembre de 1875 se anunció la terminación de los trabajos. Las cuadrillas de obreros colocaban los últimos durmientes y rieles en el propio recinto de la estación. La ciudad, se aprestó a recibir al primer tren. La Municipalidad, en sesión de 7 de septiembre, acordó celebrar diversas fiestas, entre otras, concurrir en cuerpo a recibirlo, con bandas de músicos y militares, y con las demás autoridades de la ciudad. poco después de las cinco y media, ‘el silbo de la locomotora anunció a Talca el despertar del nuevo día’. El pueblo entero se había trasladado a recibirlo, ‘esperando lleno de ansiedad oír el primer grito de la locomotora’...La locomotora iba adornada con la bandera de Chile. El público rompió en repetidos y frenéticos vivas, mientras la tropa saludaba con descarga de fusilería. Después que descendió la gente que venía desde Molina, a donde había acudido para hacer el primer viaje, encabezados por el Intendente de la provincia señor José Ignacio Vergara, que era el único pasajero del tren que venía directamente de Santiago, se emprendió un desfile hasta la Plaza de Armas. Las autoridades y vecinos principales, celebraron en la noche tan fausto acontecimiento con un gran banquete, durante el cual se pronunciaron discursos formulando votos por la prosperidad de la empresa.”⁴ Con el ferrocarril llega la nueva autoridad provincial. Vergara es elegido Intendente por don Federico Errázuriz, tres meses antes, en junio de 1875, y va permanecer en ese puesto por más de seis años, hasta octubre de 1881. El motivo inmediato para esta designación es claro: la lucha electoral por la Presidencia de la República a desarrollarse en marzo de 1876. Errázuriz

quiere tener un Intendente talquino, que “se ganara las simpatías del vecindario para combatir al candidato de la oposición que se diseñaba en Vicuña Mackenna.”⁵

Los miembros de la Logia “Deber y Constancia” N° 7 eligen, en la Tenida del 4 diciembre 1874, a José Ignacio Vergara como Archivero para el año 1875.⁶ Este año cambia radicalmente la vida de Vergara, porque aparte de ser nombrado Intendente, tiene la desgracia de perder a su esposa. Pasado algún tiempo, se casará de nuevo con una prima suya en segundo grado, Rosario Moreno García⁷. Entrará, así, con más fuerza, en las turbias aguas de la política. Había sido elegido Diputado Suplente por Talca, 1867-1870, cargo que después ocupó en propiedad, y designado Intendente por la misma ciudad, como hemos visto.

Talca es la tercera ciudad en importancia de la República,⁸ con “su sociabilidad orgullosa, terca, penetrada de egoísmo colonial.”⁹ El año anterior se ha inaugurado el Teatro Municipal y la luz proporcionada por los recién instalados faroles a gas, permiten leer el legendario letrero de la sombrerería Bedineau:

⁵ Herreros V. Javier, “Don Ignacio Vergara Urzúa y el Observatorio Astronómico Nacional”, en “Don José Ignacio Vergara, Universidad de Chile, Facultad de Ciencias Físicas y Matemáticas”, Tirada aparte de los Anales de la Facultad de Ciencias Físicas y Matemáticas de la Universidad de Chile, Santiago de Chile, 1944, pág. 34.

⁶ II. Libro de Actas, 1ª Época, R.: L.: Deber y Constancia N° 7, pág. 190.

⁷ Herreros V. Javier, “Don Ignacio Vergara (...), pág. 34.

⁸ González Martín, Isabel y Jaime Matas Colom, “Talca la muy noble y la muy leal: 250 años de historia (1742-1992)”, Edit. Universidad Católica del Maule, Talca, 1992, pág. 49.

⁹ Figueroa, Pedro Pablo, citado por Oscar Pinochet de la Barra, op cit. pág. 202.

⁴ Opazo Maturana, Gustavo, “Historia de Talca”, Imp. Universitaria, Santiago, 1942, pág. 346 – 347.

“Talca, París y Londres”.¹⁰ El nuevo intendente llega a una ciudad que está en pleno proceso de modernización.

Vergara sabe que tiene una tarea difícil. Su antecesor, José Ignacio Centeno, “si hubiera continuado a la cabeza de la provincia durante los tres años, habría ocasionado la banca rota en la caja departamental”.¹¹ Había sido designado interinamente Manuel Chaparro y por lo tanto al asumir Vergara el cargo, “su primer cuidado fue restañar las heridas abiertas con mano despiadada en la caja municipal; restablecer el equilibrio en los presupuestos, e introducir la economía en todos los gastos.”¹² Tarea que se adecua a su “carácter metódico y reflexivo”.¹³

Lo cierto es que hay una situación económica general del país que es crítica y menguan las tributaciones ordinarias a la arcas municipales, ambos elementos agudizan la crisis económica de los municipios. En el país, las tributaciones ordinarias, “ramos municipales”, cada vez son menores, se busca compensar esta situación con los ingresos extraordinarios, “rentas municipales”, pero no se logra el objetivo. Los segundos ingresos, llamados a solucionar la crisis financiera, son esporádicos y no están sujetos a una tasa fija, proceden de las ventas de bienes raíces y muebles de propiedad municipal, de las herencias, legados y donaciones hechas a la municipalidad, de los empréstitos municipales, de las multas y cobros de intereses. La situación de crisis

permanente de las arcas municipales no es resuelta y, atendiendo a los compromisos financieros de los municipios, el endeudamiento se consolidó como un tipo de ingreso ordinario, siendo extraordinario. Este mecanismo comienza a implementarse desde 1854, y deja en manos del Presidente de la República la autorización definitiva del crédito.

Es importante recordar que el Intendente, según la Constitución Política de la República de 1833,¹⁴ “de la provincia, es también Gobernador del departamento en cuya capital reside.”¹⁵ Y “el Gobernador es jefe superior de las Municipalidades de departamento, i presidente de (la) que existe en la capital.”¹⁶ El Intendente es directamente el responsable político de la administración de la provincia, del departamento y presidente del municipio de la capital provincial.

Las elecciones presidenciales.

En Santiago, las discusiones políticas relativas a las próximas elecciones generales se habían iniciado poco antes de partir Vergara a Talca. El 1º de noviembre se da comienzo a las inscripciones. Las protestas y recriminaciones por irregularidades en la constitución y funcionamiento de las juntas calificadoras se multiplican. Las clases dominantes están construyendo el

¹⁰ Pinochet de la Barra, Oscar, “*Cuando el Ferrocarril llegó a Talca*”, en Revista Universum, N° 17, 2002, Universidad de Talca, pág. 201.

¹¹ Valenzuela, Raimundo del R., “*De cómo despidió Talca a Don Ignacio Vergara*”, Imprenta Cervantes, Calle del Puente, numero 15, D., Santiago, 1883, pág. 8.

¹² Idem. pág. 9

¹³ Idem.

¹⁴ Art. 116 señala que “El Gobierno superior de cada provincia, en todos los ramos de la administración, residirá en un Intendente, quien lo ejercerá con arreglo a las leyes i a las ordenes e instrucciones del Presidente de la República, de quien es agente natural e inmediato. Su duración es por tres años; pero puede repetirse su nombramiento indefinidamente.”

¹⁵ Art. 119 de la Constitución Política de la República de Chile 1833.

¹⁶ Art. 127 de la Constitución Política de la República de Chile 1833.

régimen democrático.¹⁷ Benjamín Vicuña Mackenna encabeza un movimiento que “era la revolución de la democracia que partía de abajo hacia la cabeza de la sociedad, del pueblo hacia la nobleza; i que amenazaba destruir sus pergaminos i sus privilegios; hacer una realidad y una ilusión engañadora: hacer efectivo el derecho de elegir libremente mandatarios i establecer en las costumbres i en las leyes la igualdad republicana.”¹⁸ Y en Talca, “la mayoría de los hombres importantes del liberalismo se declaró por el señor Vicuña”.¹⁹ Vergara “no intentó siquiera combatir esa corriente de opinión: se cruzo de brazos i dejó que cada uno sirviera a sus principios de la mejor manera posible”, pero, en cuanto intendente, “cumplió con honradez la promesa del jefe supremo. Manifestó abiertamente sus simpatías por el señor Pinto i hasta organizó un banquete en su honor, pero se abstuvo de abusar de las

influencias i de los elementos que le daba su carácter de mandatario.”²⁰

La influencia de los intendentes en el proceso electoral viene paulatinamente disminuyendo. La reforma promulgada el 6 de agosto de 1869, *Inscripciones y Registros Electorales*, establece la designación de Juntas inscriptoras en los municipios, pero con exclusión del Intendente, del Gobernador o del Subdelegado, que habitualmente inclinaban la balanza a los intereses del ejecutivo. Así, con la creación de las “Juntas de Mayores Contribuyentes”, de donde se designa al azar, por la Municipalidad, a las “Juntas Revisoras” de las calificaciones de las elecciones compuesta por seis ciudadanos entre los 40 mayores contribuyentes, merma el poder de los intendentes. Y el 12 de noviembre de 1874 es promulgada una ley, que establece que tanto las juntas calificadoras como receptoras de sufragios deben ser designadas por los mayores contribuyentes. Y no podían formar parte de las juntas inscriptoras ni de las receptoras ni tampoco de las escrutadoras: “los empleados fiscales o municipales en cuyo nombramiento, ascenso o destitución tuviere injerencia el Ejecutivo o sus agentes, aunque no recibieran sueldos”. Las Juntas “representan el primer paso en ese largo y laborioso proceso que permitió transferir el control legal del mecanismo electoral de manos del Ejecutivo a las de la alta burguesía. Es el sector minero, bancario y financiero que inicia la ofensiva para conquistar el poder electoral. El avance de la conciencia liberal favoreció esta ofensiva. De manera muy significativa todos los grupos políticos —desde el radical hasta el conservador— estuvieron de acuerdo en entregar definitivamente la

¹⁷El problema central a resolver por parte de las fuerzas progresistas es construir los procedimientos democráticos de la democracia. En términos de hoy, el objetivo es; construir una democracia “que es la libertad legal para formular y proponer alternativas políticas con derechos concomitantes de libertad de asociación, libertad de expresión y otras libertades básicas de la persona; competencia libre y no violenta entre líderes con una revalidación periódica de su derecho para gobernar; inclusión de todos los cargos políticos efectivos en el proceso democrático, y medidas para la participación de todos los miembros de la comunidad política, cualesquiera que fuesen sus preferencias políticas. Prácticamente esto significa libertad para crear partidos políticos y para realizar elecciones libres y honestas a intervalos regulares, sin excluir ningún cargo político efectivo de la responsabilidad directa o indirecta ante el electorado.” Juan J. Linz “La quiebra de las democracias”, Alianza Editorial Mexicana, México, 1990, pág. 17.

¹⁸ Valenzuela, Raimundo del R., op. cit. pág. 15.

¹⁹ Idem. pág. 17.

²⁰ Idem. pág. 17.

generación del poder electoral a los mayores contribuyentes. Se cumplía así la conocida ley sociológica; según la cual el poder político y el poder económico van siempre unidos.”²¹

En el país, los conservadores, en la oposición, pretenden inscribir a las mujeres, se dice que detrás de esta maniobra está Vicuña Mackenna. “Diariamente la prensa daba cuenta de la forma mañosa en que se habían generado las listas de Mayores Contribuyentes, de las cuales saldrían las juntas inscriptoras”²² Finalmente, en las elecciones generales de 1876 los votantes registrados van a representar el 5,18% de la población total del país, unos cien mil ciudadanos, pero sólo hace efectivo su derecho a voto el 3,87%.²³

En Talca, según el mismo periodista, “en medio de ese naufragio universal del derecho de los electores; cuando de un confín a otro de Chile la libertad electoral se azotaba en oleajes tumultuosos e impotentes en derredor del abuso, del fraude, del escamoteo i del crimen político, sólo una provincia aparecía como el oasis bienhechor, como la fuente pura, en medio de las arenas malditas del desierto. Esa provincia era Talca, cuyos destinos se habían confiado al pudoroso i honrado caballero don José Ignacio Vergara”.²⁴

²¹ Heisse González, Julio, “El Periodo Parlamentario 1861 – 1925”, Tomo II, Editorial Universitaria, Santiago, 1982, pág. 51.

²² Heisse González, Julio, “El Periodo Parlamentario 1861 – 1925”, Tomo II, Editorial Universitaria, Santiago, 1982, pág. 67.

²³ Scully, Timothy R., “Los Partidos de Centro y la Evolución política Chilena”, CIEPLAN - Notre Dame, Santiago, 1992, pág. 75. En 1973, están inscritos 44,1% de la población total. Idem, pág. 191.

²⁴ Valenzuela, Raimundo del R., op. cit. pág. 16 – 17.

Un panorama de las maniobras que se realizan para torcer la voluntad ciudadana es relatado en los boletines que circulan por la ciudad. “La descripción de empleados destituidos, de urnas arrebatadas, de electores arrastrados a las cárceles”, pero en Talca “no se persiguió a ningún empleado por sus ideas políticas, a pesar de que abiertamente en las mismas oficinas de la intendencia se trabajaba en contra de las ideas del señor Vergara, no se condujo a la cárcel a ningún ciudadano, ni se presenciaron los abusos i escandalosos crímenes electorales, que eran la moneda corriente con que muchos gobernantes recompensaban el aprecio de sus gobernados.”²⁵

Sin embargo, Vergara, tuvo “una ocasión en que pudo hostigar a sus adversarios políticos, salvando las apariencias. En la noche del banquete obsequiado al candidato presidencial. Una turba del pueblo, demasiado ardorosa en su camino al señor Vicuña i poco respetuosa de las opiniones ajenas, fue a molestar a los comensales con gritos i con expresiones insultantes. Hasta se arrojaron piedras al tejado. El hecho era reprensible i odioso, i varios amigos de la clase obrera, incluso el que esto escribe, fueron a perorar a esos imprudentes i suplicarles que se retirasen.”²⁶ A juicio del testigo, “en cualquier otra provincia habría bastado este desliz de aquellos ciudadanos para que la autoridad hubiera tomado represalias irritantes. El señor Vergara se contentó con ordenar a la policía que apartara a los perturbadores, i con poner el hecho en conocimiento del juez del crimen para que se aplicara la lei a los culpables. Tan prudente medida evitó un

²⁵ Idem. pág. 17.

²⁶ Idem. pág. 17 – 18.

serio conflicto que pudo haber tenido un desenlace sangriento.”²⁷

“El primer acto que dio a conocer a don José Ignacio Vergara como Intendente de Talca, fue un jurado de imprenta que se verificó a los pocos meses de llegar a esta provincia”.²⁸ Desde el diario *La Opinión* se hace la siguiente acusación. “El segundo jefe i ayudante de la guardia municipal aparecía (...) complicado en desfalcos bochornosos i en otras faltas que revelaban incuria i mal cumplimiento de los deberes primordiales de un buen empleado i de un hombre de honor.”²⁹ Los articulistas ofrecían probar los cargos con documentos públicos. Vergara, “a pesar de ser entonces amigo del jefe del cuerpo; de saber que el último negaba la culpabilidad de sus subalternos, i de recibir de éste personalmente repetidas excusas, dio orden para que se acusara el artículo, i declaró que si no (lo) hacían en el termino de 48 horas, se vería obligado a decretar la destitución de los empleados a quienes se refería el articulista.”³⁰ Una vez acusado el artículo, el primer jurado declara que había lugar a la formación de causa. La prueba estaba en, continua el periodista, “los libros del cuerpo de policía, que estaban a cargo del oficial acusado i podía destruirla a su antojo. Pedimos que los libros fueran lacrados, sellados i puestos en depósito en la intendencia hasta el día del segundo *juri* que debía pronunciar el fallo favorable o adverso a la prensa.”³¹ El intendente “contra las súplicas i observaciones del comandante de policía despachó favorablemente la solicitud i facilitó los medios para que se hiciera la luz.”³² Los

periodistas presentaron sus acusaciones ante el segundo *juri*, éste “no dio su fallo”, pero el intendente “en vista de esa prueba, decretó la destitución del principal culpable.”³³

Más allá de este hecho puntual importa destacar que Vergara se caracteriza por ser un hombre que “oye i atiende los reclamos” y que respeta al periodismo porque “ha atendido la voz del pueblo manifestada por sus genuinos intermediarios de la prensa.”³⁴ El hombre público comprende que la prensa es un aliado fundamental para el logro de sus objetivos. “La prensa es la tribuna en que inician todos los debates i en que se les da solución pronta, rápida y benéfica.” Y “el hombre público que bebe en esa fuente cuenta con la opinión i aplauso de un numeroso grupo de ciudadanos.”³⁵

Aníbal Pinto gana las elecciones presidenciales y reelige a Vergara como Intendente de la Provincia por otros tres años. “En las elecciones sucesivas el señor Vergara fue siempre respetuoso de la lei. Si algunos formularon cargos por intervención, los dirigen a los amigos que se sirvieron de su influencia. Pero nadie puede decir que durante la administración Vergara el pueblo haya sido perseguido, ni hostilizado para arrebatárle sus derechos o para burlarlo en sus funciones electorales.”³⁶ El candidato presidencial Vicuña Mackenna es derrotado, pero no así el Intendente.

²⁷ Idem. pág. 18.

²⁸ Idem. pág. 11.

²⁹ Idem. pág. 12.

³⁰ Idem.

³¹ Idem. pág. 13

³² Idem. pág. 14

³³ Idem.

³⁴ Idem.

³⁵ Idem.

³⁶ Idem. pág. 18 - 19.

Talca, París y Londres

Vicuña Mackenna es Intendente de Santiago entre los años 1872 y 1875 y se propone según sus *“Breves Indicaciones para un Plan General de mejoras de la capital”* transformar a Santiago en el “París de América”, ya ha recorrido la transformación ejecutada por Georges Eugène Haussmann sobre París. El urbanista francés remodela drásticamente el trazado de esa ciudad: abre bulevares más amplios, traslada las estaciones de tren fuera del núcleo urbano central y planta nuevos parques. Las ideas de Haussmann ejercen una enorme influencia en el planeamiento urbanístico del resto de Europa, Latinoamérica y las colonias francesas.

Vicuña Mackenna inicia su periplo por las ciudades de occidente en 1852, California, luego México y Canadá. Parte a Europa en 1853, visita Inglaterra y Francia. Su llegada coincide con la entrega del plano de París por parte de Napoleón III a Haussmann. Mapa que se transforma en el plan básico que guiara la transformación de la ciudad durante las dos siguientes décadas. “Haussmann llevó a cabo el mayor proyecto de renovación urbana de los tiempos modernos.”³⁷ Destruye parte del tejido urbano medieval y renacentista, reedificó el mercado central de París con un nuevo material, el hierro, edifica grandes obras como la Ópera y la Escuela de Bellas Artes, rediseñó los parques, Boulogne y Vincennes, y crea una gigantesca red subterránea de cloacas. Recupera para el trazado de las calles el principio de linealidad romana y para construirlas atraviesa los territorios separando a las comunidades de los pobres con bulevares

por los que se realiza el tránsito. “El tráfico creó un muro de vehículos en movimiento, tras el cual se hallaban fragmentados los distritos pobres. Además, la anchura de las calles estaba calculada teniendo en cuenta los temores de Haussmann a la movilidad de una multitud sublevada. La anchura de la calle permitía que dos carros del ejército se desplazaran en paralelo, lo que permitiría que la milicia, en caso necesario, disparara hacia los lados de la calle.”³⁸ Están en la memoria reciente del pueblo parisino los momentos revolucionarios de 1830, 1848 y presagia la comuna de 1871. Las calles están delimitadas por un bloque continuo de edificios, con tiendas a la altura de la calle y viviendas sobre las mismas, “los inquilinos más ricos más cerca de la calle y los más pobres más cerca del cielo.”³⁹ La renovación de los distritos más pobres afectó casi exclusivamente a las fachadas de los edificios. Haussmann y sus geómetras dividen la ciudad en tres “redes”. La primera consiste en el laberinto de calles que formaban originalmente la ciudad medieval. Haussmann se centra en cortar edificios y enderezar calles en las proximidades del Sena, para que el tránsito vehicular pueda pasar por la ciudad vieja. La segunda red consistía en calles que comunicaban la ciudad con la periferia, más allá de sus muros, denominados *octroi*. Cuando las calles llegan a la periferia, la administración central de la ciudad empezó a controlar localidades que ahora están conectadas con el centro. La tercera red era más amorfa. Consistía en calles que comunicaban las principales vías de la ciudad y las redes primera y segunda.⁴⁰

³⁷ Sennet, Richard, “Carne y piedra”, Alianza Editorial, Madrid, 1997, pág 353.

³⁸ Idem.

³⁹ Idem.

⁴⁰ Idem. pág. 354.

Vicuña Mackenna regresa a Chile en 1856. Pero pronto es obligado a viajar a Inglaterra, destierro que terminará en 1863 siendo elegido diputado al año siguiente. En 1870, nuevamente emprende viaje a Europa. Habían transcurrido casi veinte años. En ese lapso, París ha sufrido la transformación más importante de su historia. La fuerza modernizadora de Haussmann comienza finalmente a detenerse cuando se ve obligado a perturbar a los muertos al trazar parte de una vía por el cementerio de Montmartre, situación que despertó la oposición de los deudos y de la opinión pública. El nuevo ciudadano es el transeúnte, el que se moviliza por toda la ciudad, y que transforma todas las formas de vida urbana precedentes, “al privilegiar el movimiento por encima de los derechos de la gente, se habían dado dos nuevos pasos: el tránsito quedó divorciado del diseño de los edificios situados a los largo de la calle, sólo importaba la fachada; y las vena urbana convirtió la calle en un medio de escapar del centro urbano, más que habitar en él.” La ciudad es la circulación, el movimiento, el tránsito de ciertas personas por ciertas áreas. Las “redes” de calles segregan, para dar a algunos libertad de movimiento por la ciudad. Finalmente, los vivos, en el movimiento de la Comuna de París, 1871, detienen, la renovación urbana de la ciudad iniciada por Haussmann. Los *communards* encabezan un movimiento demasiado breve y apremiado como para que derivara en una nueva vida cotidiana para la ciudad de París.

Vicuña Mackenna después de respirar estos nuevos aires regresa en 1872 a un país que mira a Francia y rápidamente asume la Intendencia de Santiago. Lee su propuesta el 20 de abril de 1872, día en que asume formalmente la conducción de

la Intendencia.⁴¹ Santiago se diseñó originalmente de acuerdo al trazado en cuadrícula típico de las ciudades coloniales.⁴² La nueva propuesta es un cambio fundamental respecto a su fundación, porque “nosotros no hemos hecho sino seguir prácticamente la canción de Ercilla”⁴³ en cuanto a renovación urbana. Para la elite intelectual las ideas de progreso son las provenientes de Francia, por lo tanto, las ideas de una renovación urbana al estilo de París encuentran rápida acogida en la aristocracia criolla. El santiaguino quiere que su ciudad sea la máxima expresión de

⁴¹ Vicuña, Manuel, “El París Americano” pág. 87. El “Plan de Transformación de Santiago”, se expresa en la Ley del 25 de junio de 1874, y en el Decreto del 3 de agosto siguiente acerca de las condiciones de urbanización (perfiles y pavimentos) que se hacen obligatorios en la entrega de nuevas vías trazadas dentro de un límite de expansión prevista para la ciudad. En la letra de la llamada “Ley de Transformación y Embellecimiento de Santiago”, se fijaron los anchos de calles, avenidas y plazas, se determinaron los ochavos, perfiles, pavimentos, rasantes y alturas máximas de edificación, estableciendo, además, una declaración de utilidad pública para la construcción de varias obras urbanas y el rescate de numerosas calles ilegalmente ocupadas por los vecinos.

⁴² El elemento urbano central de la ciudad es la plaza, a su alrededor se reúnen los poderes terrenales y celestiales, están los edificios más significativos de ambos poderes: palacio de gobierno, cabildo, catedral o palacio arzobispal, según sea la función administrativa de la ciudad. Desde ese punto se ordena el sistema viario y la estratificación social urbana. En torno al centro se concentra el mayor porcentaje de población española, que decrece hacia la periferia, sustituida por la mestiza, y que desaparece finalmente con los barrios indios, que se situaban en un área intermedia entre el espacio urbano y el rural.

⁴³ Vicuña Mackenna, Benjamín, “Páginas de mi diario durante tres años de viajes: 1853-1854-1855”, Universidad de Chile, Santiago, 1936, Vol I pag. 167.

la moda, la cultura y la civilización.⁴⁴ Claudio Gay recogiendo la opinión de sus amigos en Santiago y de los chilenos en París escribe a su amigo Benjamín: “Todos con gran contento se enorgullecen de la brillante transformación que comienza a tomar Santiago bajo su activa e inteligente Intendencia. Es un Haussmann en miniatura que poseemos, dicen, y que con el tiempo y nuestra gran prosperidad esta capital va a llegar a ser la ciudad de gusto y placer de la América del Sur, como París lo es de Europa entera y lo será todavía por mucho tiempo (...).”⁴⁵ El prefecto del Mapocho diagnostica que la ciudad presenta condiciones higiénicas deplorables para sus habitantes, condiciones que pueden ser erradicadas. Hay también una crítica al estilo de vida del santiaguino, “¡Oh, Santiago! Beata de basquiña y mantón, tapada de toda luz de sociabilidad bien entendida, que es la unión por la verdad y el trabajo, rompe tus amarras, sal de tu encogimiento, de tus pretensiones frívolas, de tu inercia disimulada, de tu tono desentonado... Tú no serás nunca grande si no te regeneras... ¿Te verás siempre enana al pie de los Andes cual si fueras un rodado de escombros caído de sus crestas?... Y tú, también alegre Santiago, tú que no estás siempre en la iglesia, sal a la calle, anda al teatro, a la alameda, a la Pampilla...”⁴⁶ Es por esto que al asumir su cargo de Intendente presenta un plan de trabajo que recogía las falencias urbanas y sociales de la ciudad y sus habitantes. El modelo, es

“¡el París de mis ilusiones!”⁴⁷, y pretende desde la Intendencia resolver ambos problemas. Se ordena la ciudad en el tiempo y en el espacio. Santiago abandona sus antiguos hábitos coloniales y ubica a la “barbarie” fuera de la ciudad, y así la ciudad va a caminar por sus calles y plazas en la dirección de la “civilización”. Es la libertad del transeúnte, la de los paseos, la de los encuentros en las calles y plazas, es una nueva vida citadina. “¿Por qué desdeñamos hacer plazas públicas, y vendemos en lotes todos los terrenos que caen en el dominio del Gobierno? Es acaso porque cada rico tiene dentro de su casa dos o tres plazoletas, una para vestíbulo o patio, otra para jardín, otra para corral, otra para los caballos?...Y los pobres, los míseros habitantes de los cuartos redondos. ¿No tienen derecho a poseer un sitio de recreo y de ejercicio? Conservamos sólo la única plaza que los conquistadores nos diseñaron, y aún es de extrañarse cómo hemos conservado...”⁴⁸ La nueva cotidianidad ya no transcurre en los patios e iglesias, sino que en la calle, en los parques y plazas.

El nuevo proyecto urbano ubica el centro de la vida citadina en el cerro Santa Lucía desde el cual va a otearse el nuevo límite de la ciudad: el camino de cintura. El primer problema está relacionado con las finanzas, éstas “son enteramente insuficientes no sólo para el plan de progreso del nuevo intendente; sino aun para la atención de las necesidades esenciales.”⁴⁹ Este es un tema que además se lo recuerda su amigo Claudio Gay.

⁴⁴ González Errázuriz, Francisco Javier, “Aquellos Años Franceses”, Taurus, Santiago de Chile, 2003.

⁴⁵ Gay, Claudio, “Correspondencia de Claudio Gay”, Ed. De la Biblioteca Nacional, Santiago, 1962, pág. 175 -176.

⁴⁶ Vicuña Mackenna, Benjamín, “Paginas de mi (...)”, Vol II, pag. 83

⁴⁷ Vicuña Mackenna, Benjamín, “ Paginas de mi (...)”, Vol. I pag. 283.

⁴⁸ Vicuña Mackenna, Benjamín, “ Paginas de mi (...)”, Vol. II pag. 86

⁴⁹ León Echaiz, Rene, “ Historia de Santiago”, Municipalidad de Santiago, Santiago, 1975, Vol. II, pág. 126.

Refiriéndose al proyecto de transformación del cerro Santa Lucía éste le indica: “Este trabajo exigirá, sin dudas, mucha plata; pero estoy seguro que, con su prudencia, Ud. lo conseguirá poco a poco y Ud. no imitará a nuestro famoso Haussmann, que con sus dos mil millares de gastos ha arruinado o por lo menos ha comprometido por mucho tiempo la caja de nuestra Municipalidad.”⁵⁰ A pesar de esta dificultad, logra el compromiso de particulares para el logro de los objetivos. Define los límites de la ciudad, es decir, define lo que va a ser la urbe, define el territorio que va a ser sometido a su intervención: “ser ciudad o ser potrero”, *that is the question*. Los límites de Santiago van a ser: la “Avenida del Poniente”, la cual, dadas las dificultades para su realización de acuerdo al plan original, Vicuña Mackenna y su comité, deciden realizar por Avenida Matucana y Exposición. La “Avenida del Sur” se trazó, para bajar los costos de acuerdo a la realidad financiera de la Intendencia, por la línea de la Alameda de los Monos, es decir, por la actual Avenida Matta y Blanco Encalada. La “Avenida del Oriente” constituye lo que hoy es la Avenida Vicuña Mackenna. Esta avenida fue la única que no se modificó de su proyecto original. La “Avenida del Norte” fue la de más difícil construcción, ya que debía pasar por la “chimba”. Es decir, el límite correría por el norte del río Mapocho, desde la Avenida poniente hasta los Molinos de San Pablo.⁵¹

⁵⁰ Gay, Claudio, “Correspondencia (...)”, op. cit. pág. 174.

⁵¹ Wehner Venegas, Laslie, “Benjamín Vicuña Mackenna”, Tesis para optar al grado académico de Licenciado en Historia, Pontificia Universidad Católica de Chile, Facultad de Historia, Geografía y ciencia Política, Instituto de Historia, 2000, pág. 83 – 84.

El cerro Santa Lucía, en el centro de la ciudad, pasa a convertirse “en el paseo favorito de las clases media de la sociedad y del pueblo, lejos de ser una obra de lujo, el paseo Santa Lucía es una obra esencial de democracia”.⁵²

Al interior de la ciudad, habría construcción de plazas, de nuevas poblaciones, fluidez del tránsito al solucionar el problema de las calles “tapadas”, adoquinamiento de las calles para disminuir el problema del polvo, intención de canalizar el Mapocho, la creación de nuevas escuelas y nuevos cuarteles policiales.

El Parque Cousiño, iniciado por Luis Cousiño, es entregado a Vicuña Mackenna en 1873. La sociedad santiaguina tendrá su propio Boulogne. “Los jueves estaba de moda el paseo al Parque Cousiño. Alrededor de la laguna desfilaban lentamente carruajes de lujo, tirados por caballos bastante bien enjaezados que poseían las familias de alta sociedad [...] Como no existían tranvías que llegaran hasta el lugar de la cita, sólo se podía arribar en carruaje propio, lo que hacía el acceso imposible a la clase media y al pueblo [...] me parece ver a Carlos Cousiño, echado atrás, en una victoria de lujo en compañía de la señorita Cordier, artista de la Opera, con quien cultivaba relaciones. Y lo hacían delante de todo Santiago.”⁵³ Cambia la vida de la ciudad, pero las desigualdades sociales siguen siendo una constante.

A pesar de que el plan global no alcanzó a ser materializado durante su gestión como

⁵² León Echaiz, Rene, “Historia de Santiago”, Municipalidad de Santiago, Santiago, 1975, Vol. II, pág. 132.

⁵³ Orrego Luco, Luis, “Memorias del Tiempo Viejo”, Ed. de la Universidad de Chile, Santiago, 1984, pág. 166.



Intendente, el proyecto original moderniza a la ciudad en todos sus planos y hace extensivos sus beneficios a toda la población. Este cambio paradigmático de la geometría urbana debía transformarse en modelo para el resto de las ciudades de la República. A su juicio, el cerro Santa Lucía se convertirá en un verdadero foco irradiador de propuestas progresistas; dado que Santiago marca el paso de las innovaciones nacionales, sus mejoras siempre son una buena forma de promocionar, por efecto de una suerte de emulación, el desarrollo de los otros “centros ediles del país”.⁵⁴ A pesar de las dificultades presupuestarias atribuibles a la situación general y al sistema tributario de la época, “el trabajo de modernización de Vicuña Mackenna se convierte, por su coherencia, en paradigmático.”⁵⁵ Vergara sigue de cerca la actuación de Vicuña Mackenna e incluso “se sabe que (...) Vergara había querido trabajar a su lado como ingeniero”⁵⁶ y recoge el desafío.

José Ignacio Vergara Urzúa llega a su ciudad natal. Talca ocupa un lugar central en el *hinterland* del Maule. Hasta ese

momento, el río Maule es una magnífica vía de comunicación e intercambio. Sus aguas navegables por más de 60 Kms. a partir de la barra, la abundancia del roble maulino y de otras maderas nativas aptas para la construcción de embarcaciones, hace posible la existencia de una floreciente industria de astilleros apropiados para unir el centro de la región con la costa, así se establece un abundante tráfico fluvial a través del río, uniendo la ciudad de Talca con el puerto de Constitución, la antigua Nueva Bilbao, que fue Puerto Mayor desde 1834 hasta el año 1885. El tráfico entre Constitución y Puerto Perales, vecino a Talca, se hace en lanchas conducidas diestramente por seis hombres, los famosos Guanayes, quienes a fuerza de remos o arrastrando la embarcación en ciertos tramos del río, a la sirga, realizaban esforzadamente su cometido. Y en los años lluviosos las lanchas circulan desde el mismo Talca. En el año 1875, hacían el recorrido más de 500 lanchas y se contaba un número superior a 2000 de estos singulares marineros de agua dulce.⁵⁷ Los primeros productos embarcados son los derivados del bosque maulino y luego, gracias al *rush* de California y al ferrocarril de

⁵⁴ Vicuña, Manuel, “El París Americano”, op. cit. pág. 102.

⁵⁵ Gurovich Weisman, Alberto, “Conflictos y negociaciones: la planificación urbana en el desarrollo del gran Santiago.” URL: <http://www.uchile.cl/facultades/arquitectura/urbanismo/revurbanismo/n2/2.html>

⁵⁶ Herreros V. Javier, “Don Ignacio Vergara (...)” pág. 34.

Figura: Plano del Río Maule desde su barra a la quebrada Honda, 1855, Sala Medina, Biblioteca Nacional. (www.memoriachilena.cl).

⁵⁷ Acuña Nuñez, Carlos: “Nacimiento de Nueva Bilbao: apuntes sobre su fundación: 18 de Junio de 1974”, Stanley, Santiago, 1944, pág.111.

Copiapó, es incorporado el trigo y la harina proveniente de los grandes molinos del *hinterland* del Maule que son transportados hasta el Puerto Mayor de Constitución. Desde allí se embarcan en buques de vela y de vapor, pero parte muy importante de la carga la llevan los mismos faluchos maulinos hacia el Norte: a Valparaíso, Coquimbo, Copiapó, Huasco, Callao, Guayaquil o California y aun a destinos más extraños. Los faluchos, construidos en los astilleros del Maule, enfrentan el Océano Pacífico con el viento sur soplando en sus velas para no volver al río de las lluvias. Se quedaban en lejanos sitios, donde después de vender su cargamento eran muy apetecidos para realizar labores de cabotaje o de almacenamiento en los puertos.

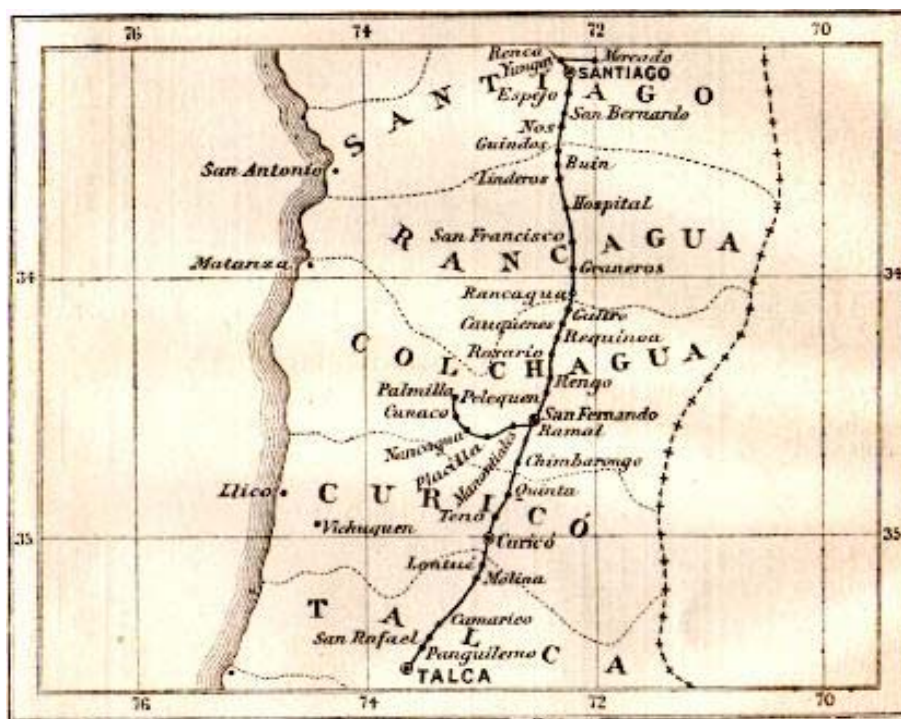
Con la llegada del ferrocarril a Talca y veinte años después a Constitución, el movimiento fluvial y marítimo “no se benefició con esta nueva vía, como se pensaba. Al contrario, como el puerto no podía recibir barcos de gran calado, el ferrocarril le restó carga a favor de Talcahuano y Valparaíso, cerrándose también la que llega por el río”.⁵⁸ Mas de algún efecto tuvo también la crisis económica, a la que hemos aludido, que se inicia en 1874 con el agotamiento de los minerales de alta ley y el descenso de los precios agrícolas en el comercio de exportación, sumados al costo de las obligaciones de pago de algunos empréstitos internacionales, todo lo cual genera una grave situación económica, que culmina en el bienio 1877-1878, empobreciendo la población rural y volviendo a provocar oleadas migratorias,

en pos de mejores oportunidades. Talca vive en esos años una verdadera “explosión demográfica”. La población aumenta en la década que comienza en 1875, en un 34%, luego, con la que se inicia en 1885, en un 41% y en la de 1895, en un 15%. En veinte años, Talca casi duplico su población. La crisis se agudiza constantemente hasta que a partir de la década de 1880, con el fin de la Guerra del Pacífico, se incorporan al país las ingentes riquezas salitreras y guaneras de las provincias de Antofagasta y Tarapacá, que permiten superarla. La riqueza salitrera reemplaza los ingresos de la exportación de minerales de plata y cereales, y pone en circulación una creciente prosperidad, muy desigualmente repartida.

En poco tiempo, comenzó la industrialización de la región, si bien las actividades agrícolas siguen siendo su labor principal, aparecen fábricas de alimentos, calzados, ropa, muebles, producción de vinos, molinos, papeleras, etc. En 1876, las estadísticas indican que el departamento de Talca tiene una producción agrícola de \$ 536.438 y una producción industrial de \$ 319.350.⁵⁹ Llegaron del norte o del extranjero nuevos inmigrantes, que aportaron un nuevo espíritu a la región del valle central. El ferrocarril trajo bajo el brazo, desafíos insospechados para los habitantes de Talca que se veían afectados por la llegada de nuevos productos y la necesidad de desarrollar nuevas competencias y habilidades. Hay que recordar que “un viaje a la capital duraba tres, cuatro o cinco días y había que hacerlo en caravanas y bien provistas de armas para no ser despojados o muertos

⁵⁸ Maino Prado, Valeria, “*La navegación del Maule: una vía de conexión al exterior 1794-1898*”, Universidad de Talca, Talca, 1996, pág. 121

⁵⁹ Pinochet de la Barra, Oscar, “*Cuando el Ferrocarril llegó a Talca*”, en Revista Universum, N° 17, 2002, Universidad de Talca, pág. 202.



Trace der Südbahn (Ferrocaril del Sur).

Section zwischen Santiago und Talca nebst Zweiglinie von San Fernando nach Palmilla.

en el camino.”⁶⁰ El viaje era incomodo en los coches o caballos y “en invierno, con la crece de los ríos y los barriales de los caminos, se hacia poco más que imposible.”⁶¹ La rapidez y la comodidad del ferrocarril subordina a la ciudad de Talca al eje: Santiago/Valparaíso.

El centro histórico de la ciudad se venía fortaleciendo: “en agosto de 1874 fue estrenado el teatro Municipal por una muy completa y sobresaliente compañía de zarzuela española Empresa Mateos y Cataberi y honrado con la presencia de D. Benjamín Vicuña Mackenna. La pieza elegida ‘La conquista de Madrid’ fue todo un éxito y pocas veces se verá un lleno más completo.”⁶² Vergara “consiguió la compra en 3,000 pesos de una casa contigua al teatro, a fin de dar mas

comodidad a ese edificio.”⁶³ Y continuó fortaleciendo el centro de la ciudad, “arregló el paseo de la plaza de armas, construyéndose tres fuentes pequeñas i cambiándose la antigua del centro por la que hoy existe”.⁶⁴ El “chonchón de parafina”, es reemplazado, en 1875, por faroles a gas hidrógeno, según contrato celebrado con su fabricante don Santiago Laughon y la Municipalidad, la que se obliga a pagar la suma de tres pesos por cada farol.⁶⁵

El mismo empresario proporcionaba el agua potable. En el anuario estadístico, la descripción del convenio señala: “el contrato con el citado empresario se aprobó por decreto supremo fecha 31 de agosto del presente año. Aquella corporación cede al contratista, por el término de 20 años, las aguas de su propiedad con que actualmente se surten la pila i pilones de la ciudad i las

Figura: Croquis der Südbahn (von Santiago bis Talca) (Zinkographie) en Hugo Kunz, “Chile und die Deutschen Colonien”, ed. Julius Klinkhardt, Leipzig, 1890, pág. 521.

⁶⁰ Hederra, op. cit. pág. 94.

⁶¹ Idem. pág.129

⁶² Idem. pág.186

⁶³ Valenzuela, Raimundo del R., op. cit. pág. 11.

⁶⁴ Idem. pág. 9.

⁶⁵ Opazo Maturana, Gustavo, “Historia de Talca”, Imp. Universitaria, Santiago, 1942, pág. 354.

vertientes del Monte-Baeza; le cede igualmente, por el mismo tiempo, las cañerías, útiles i enseres que se emplean en la actualidad para la provisión de dicha pila i pilones. El contratista es obligado a surtir gratuitamente de agua a los hospitales, hospicios, lazaretos y demás establecimientos municipales; asimismo la pila i pilones del servicio público existentes a la fecha i que en adelante se establecieren conforme a un contrato celebrado anteriormente; a colocar cinco llaves para incendios en los puntos que se le designen, i varias otras obligaciones secundarias. Espirado el contrato, el empresario es obligado a devolver a la Municipalidad en buen estado de servicio, todo el material i útiles empleados en la provisión de agua potable en la ciudad.”⁶⁶ La empresa pasa a manos de la municipalidad en 1879.⁶⁷

A pesar de que el año anterior había comenzado a funcionar el servicio de agua potable, permitiendo la instalación de pilotes en la Cárcel, Plaza de Abastos, Liceo y Hospital,⁶⁸ lo más grave es que “la parte central de la ciudad no tenía suficiente agua en sus acequias i el señor Vergara consiguió del Municipio la adquisición de un canal con este objeto. Se compró el de San Miguel en 3,000 pesos i se gastaron 4,618 en rectificarlo, en arreglarlo, construir una boca-toma i en la colocación de compuertas i marcos de hierro. Esta es una obra de suma importancia que facilitó el aseo i la salubridad. Su construcción es firme i de materiales de primer orden. Con el

propósito de atender a la salubridad pública, se dictaron ordenanzas para el riego periódico de las calles i para la limpia de las acequias.”⁶⁹ Además “se nivelaron 25 cuadras de acueductos, se construyeron 2,333 metros de acequia de cal i ladrillo, i se arreglaron 3,5000. En la población Nueva Oriente, se abrieron otros 3,079 metros de acequias. En todos los acueductos de la población se refaccionaron 42 puentes i se construyeron 35, cada uno de los cuales tiene cinco o seis metros de ancho.”⁷⁰

Los talquinos desde la Colonia estuvieron preocupados por el mejoramiento y manutención de las calles céntricas de la ciudad, por medio de empedrados y enlozados. Con Vergara “se empedraron también 46 cuadras i se enripiaron 35. En las aceras se colocó asfalto i soleras de piedra canteada en 24 cuadras, se empedraron 12,219 metros i se puso loza a 517. Se nivelaron 25 cuadras de acueductos, se construyeron 2,333 metros i se puso loza a 517.” Ya en 1877 tenía la mayor parte de sus calles principales pavimentadas con adoquines, y sus veredas con asfalto.⁷¹ “En su administración, obtuvo también del Congreso una lei para obligar al vecindario a empedrar todas las calles de la ciudad”⁷²

Un gran adelanto fue la separación “de la cárcel de mujeres de la de los hombres, construyendo en la Penitenciaría una muralla de cal i ladrillo”⁷³ La cárcel es diseñada por Augusto Charme y terminada por Daniel Barros Grez en 1864.⁷⁴ Y “se terminó el cuartel de

⁶⁶ Anuario Estadístico de la República de Chile correspondiente a los años de 1873 y 1874. Imprenta de la Librería del Mercurio, Santiago, 1875, pág. 477.

⁶⁷ Opazo Maturana, op. cit. pág. 355.

⁶⁸ Moran Muñoz, Hugo, “Historia del Liceo de Hombres de Talca”, Imp. Salesiana, Talca, 1977, pág. 21.

⁶⁹ Valenzuela, Raimundo del R., op. cit. pág. 9-10.

⁷⁰ Idem. pág. 10.

⁷¹ Opazo Maturana, op. cit. pág. 366.

⁷² Valenzuela, Raimundo del R., op. cit. pág. 12.

⁷³ Idem. pág. 11.

⁷⁴ Opazo Maturana, op. cit. pág. 369.

policía” por el bien de las “buenas costumbres”.

Para prestar un mejor servicio al comercio, “se construyó el interior del Mercado, edificio sencillo i a la elegante, que cuesta 15,700 pesos i que tiene 53 metros de largo, por 46 de ancho.”⁷⁵

En el ámbito regional, se propuso “el arreglo de los caminos de la provincia (que) fue una de las ideas que más lo preocuparon, i en tal sentido hizo trabajos considerables, en especial para construir una vía que uniera Talca con Curepto, Constitución i demás poblaciones de la costa” y “gestionaría ante el gobierno i las cámaras para conseguir una líneas telegráfica a Constitución, pasando por Curepto; para que se creara el departamento de ese nombre, i para que se arreglase la barra del Maule i la navegación de este río, sin que por desgracia fuere feliz en sus peticiones”⁷⁶

“Arregló en la propiedad municipal de Santo Domingo oficinas para la tesorería, para la dirección de obras públicas i locales cómodos para dos escuelas.” Además “proyectos suyos fueron también la construcción de la casa consistorial con fondos municipales” en el sitio, el Solar de la Plaza, que la municipalidad había cedido al fisco en 1872 para que se construyera el “nuevo y cómodo” edificio.⁷⁷ Siguiendo a Vicuña Mackenna proyecta “un parque en el Monte Baeza i de la prolongación de la Alameda, obras que dejó en estudio.” Los originales álamos de la Alameda fueron cambiados en 1878 por acacias y olmos.⁷⁸ Y “rodeó la ciudad con un camino de cintura,

obteniendo de los propietarios la cesión del terreno indispensable”⁷⁹, intentando fijar los límites de una ciudad en expansión, tarea imposible con el crecimiento demográfico que en ese momento tiene la ciudad.

Las autoridades velaron por la limpieza de las calles. Las ordenanzas municipales de 1834 y 1857 disponían el blanqueo obligatorio de las casas y la prohibición de botar basuras al medio de la calzada. Constantemente se estaban tomando medidas para impedir la formación de charcos mediante la nivelación de las acequias que servían a los diversos predios. Con el objeto de mejorar los ingresos municipales se dicta una “ordenanza para la reglamentación de la pesca i otras para el matadero, a fin de que se cobrara de derechos de carne 30 centavos en quintal”⁸⁰ y “ordenanza de aseo, ornato i salubridad”⁸¹. En la ordenanza de 1877, se prohibía bañarse en las aguas del Piduco, entre las calles de Cruz y Baeza.⁸²

En abril de 1877, un enorme desborde de los ríos destruye puentes, terraplenes de ferrocarriles, carreteras, anegando los campos y produciendo numerosas victimas e incalculables perdidas al país. “Cuando la crece de los ríos i las tempestades causaron en el departamento de Talca un perjuicio de más de 150,000 pesos, según datos estadísticos, dejando en horrible orfandad, sin pan i sin hogar, a millares de infelices, el señor Vergara nombró numerosas comisiones que recogieron fondos i con ellos atendió a los damnificados”⁸³

⁷⁵ Valenzuela, Raimundo del R., op. cit. pág. 11.

⁷⁶ Idem.

⁷⁷ Opazo Maturana, op. cit. pág. 369.

⁷⁸ Opazo Maturana, op. cit. pág. 366.

⁷⁹ Valenzuela, Raimundo del R., op. cit. pág. 11.

⁸⁰ Idem. pág. 10

⁸¹ Idem. pág. 11

⁸² Opazo Maturana, op.cit. pág. 366.

⁸³ Valenzuela, Raimundo del R., op. cit. pág. 11-12

La empresa constructora de don Juan Slater proyectó, en 1872, el ferrocarril hasta Chillán, y colocó la estación de Talca en la calle Uno Norte y Quince Oriente, según el proyecto del ingeniero Ansart. Este estudio se modificó ubicando la estación tres cuadras más al Este, en el sitio que ocupa actualmente.⁸⁴ La distancia que separaba el centro de la ciudad y la estación, dio origen a que se prolongaran las calles hasta ese punto. Vergara incorpora la estación de ferrocarriles a la ciudad con “la demarcación i arreglo de la nueva población del oriente que rodea la estación central de ferrocarriles, (que) fue otra obra importante que ha proporcionado al municipio una fuerte suma de entradas”⁸⁵. Pero además la vida citadina está cambiando radicalmente. “En la calle sur o del comercio (...) había una tienda que tras los vidrios de la ventana había un telón o transparente de alzar y bajar, en cuyo centro se podía leer en grandes letras ‘Sombrería de lujo de F. Bedineau – Artículos para Caballeros’ y abajo en la guarda transparente y en el zócalo de la ventana, ‘Talca, París y Londres’. En Talca estaba el punto de término del ferrocarril y los pasajeros que venían del norte o del sur estaban obligados a pernoctar en la ciudad, y era de todas tardes y noches ver gente desconocida mirando tiendas”⁸⁶. El ferrocarril comunica a Talca con el resto del país, pero al mismo tiempo modifica la morfología de la ciudad. La localización de la estación, en un espacio periférico respecto del centro histórico, provoca la aparición de un eje lineal entre ésta y la plaza, que se mantiene hasta el día de hoy,⁸⁷ desplazando su centro hacia

el oriente y hacia él comienzan a converger nuevos ejes urbanos como la calle 2 Sur y la 11 Oriente. Modifica no sólo la morfología de la ciudad, sino que su vida cotidiana sale a la calle y se hace más cosmopolita. La municipalidad acuerda en mayo de 1877 suprimir el artículo 30 de la Ordenanza de Policía que “dispone que todas las casas comerciales, industriales i oficinas públicas, permanezcan cerradas los días festivos (...) este acuerdo no ha merecido la aprobación del gobierno, el comercio lo puso en ejecución; pesando, en consecuencia, un recargo de trabajo, sobre los empleados.” Los más interesados en el acuerdo son los comerciantes, pero la reacción cultural no se hizo esperar. Víctor Silva, segundo alcalde, enfrenta a los “dueños de tiendas i almacenes” y logra “obtener que las cosas queden en el mismo estado en que estaban antes.”⁸⁸ En 1886, actúa Sara Bernhardt, ese símbolo itinerante de la cultura francesa, en el teatro municipal de la ciudad.⁸⁹ Aun más sorprende es la dictación, diez años después, por parte del municipio, de una Ordenanza de Casa de Tolerancia.⁹⁰

“Al concluir su período, quedaron estudiados i en vías de ejecución diversos proyectos que actualmente principian a ejecutarse o son ya una obra consumada, tales como la reducción de las deudas del municipio a una sola, la reconstrucción de la parte exterior de mercado, el arreglo de

historia (1742-1992)”, Edt. Universidad Católica del Maule, Talca, 1992, pág. 49.

⁸⁸ Aravena Azócar, Pantaleón “Apuntes para las Tradiciones Talquinas”, Imprenta “La Locomotora”, Santiago, (1905), pág. 7.

⁸⁹ Hederra, op. cit. pág. 135.

⁹⁰ Ordenanza sobre mujeres públicas de la Municipalidad de Talca. N° 1.419, 3 de noviembre de 1897. Valparaíso había dictado un “Reglamento del ramo de policía relativo a la prostitución” en 1868.

⁸⁴ Opazo Maturana, op. cit. pág. 346.

⁸⁵ Valenzuela, Raimundo del R., op. cit. pág. 10

⁸⁶ Hederra, op. cit. pág. 238.

⁸⁷ González Martín, Isabel y Jaime Matas Colom, “Talca la muy noble y la muy leal: 250 años de

la empresa de agua potable i la liquidación de la obra de los nuevos hospitales”⁹¹

Inspirado por Vicuña Mackenna entró “con calma i con paso seguro en la vía de los progresos materiales”⁹², pero tuvo que realizar su proyecto en condiciones adversas, una economía en recesión, con migraciones a una ciudad colonial, que debe transformarse radicalmente para satisfacer las necesidades de estos nuevos habitantes, especialmente en los temas de salubridad. La ciudad sufre la transformación de su vida citadina, de una tranquila aldea colonial va pasando rápidamente a una ciudad que se asemeja cada vez más al modelo metropolitano. Vergara, entre los gobernadores e intendentes del siglo XIX, es sólo superado por Miguel Concha, que está más tiempo en la intendencia. A pesar de estar un largo período en la intendencia, seis años, intenta imitar el modelo urbano de Vicuña Mackenna, pero va a gastar gran parte de sus energías en resolver problemas inmediatos que lo alejan del objetivo estratégico: dedicado a resolver problemas derivados de las escuálidas arcas municipales, las inundaciones de 1877 y la Guerra del Pacífico.

Desde el punto de vista de la espiritualidad de la ciudad, el “mote ridículo”⁹³ “Talca, Paris y Londres”, que se hizo popular, necesita una explicación. Un mote es una “sentencia breve que incluye un secreto o misterio que necesita explicación.”⁹⁴ Se dice “que los talquinos desean primar sobre los pueblos de Chile en las ciencias, letras artes, etc. i por eso se dice que en el mundo, después de

Talca viene Paris i Londres. Ojalá los talquinos perseveraran en sus propósitos de dignificar a Talca, siendo virtuosos i sabios. Sería bendito egoísmo (...) Todos los adelantos modernos, excepto la electricidad, están en uso en Talca. Sus hombres han sido patriotas, i sus nombres los registra la historia (...) ¡Dichosos los pueblos, que como Talca, cuenten con tanto ilustres hombres públicos i benefactores i progresistas ciudadanos!” El cronista concluye. “He aquí explicados los mote con que se ha pretendido ridiculizar a Talca”.⁹⁵ Veinte años después, otro cronista escribe: “Entonces Talca tenía fama de orgullosa y altiva. Se había permitido en más de una ocasión, la valentía de elegir sus representantes al Congreso sin oír las órdenes de La Moneda; había hecho una revolución o levantamiento de gobierno; un auto de fe quemando en la Plaza pública una sentencia de la Corte Suprema; contaba con el núcleo más numeroso de radicales entre la gente ‘bien’; tenía sentimientos y aspiraciones regionalitas contra el odioso centralismo de la Capital ... Todo esto era motivo para que se le tuviera una especie de inquina y mala voluntad que no perdía ocasión de manifestarse. Se esforzaban por hacer creer que la altivez talquina, hoy tan perdida ‘que solo queda el nombre apenas’ era orgullo tonto; regionalismo petulancia; su política terquedad, cabezonería. El candoroso anuncio del comerciante francés dio una ocasión a esta inquina de muchos y lo convirtieron en un mote burlón, intencionado: ¡Talca, Paris y Londres! ¡Solo la fanfarronería talquina podía parangonar estas capitales!”⁹⁶ El mote da ocasión a los cronistas para reflexionar sobre la espiritualidad de la ciudad. En el oficio de la escritura se traslucen dos

⁹¹ Valenzuela, Raimundo del R., op. cit. pág. 12

⁹² Valenzuela, Raimundo del R., op. cit. pág. 9

⁹³ Aravena Azócar, op. cit. pág. 156.

⁹⁴ DRAE.

⁹⁵ Aravena Azócar, op. cit. pág. 157 – 159.

⁹⁶ Hedarra, op. cit. pág. 239 – 240.

Talca, para el primero Talca es una ciudad pujante, con fe en si misma, es una ciudad moderna. En cambio para el segundo, la espiritualidad de la ciudad ha sucumbido y se debate en la mediocridad. Vergara es heredero de la espiritualidad de la Talca que tiene fe en la modernidad.

El Maestro

El Liceo de Talca, de un solo piso, está ubicado a dos cuadras de la Plaza de Armas, en un terreno y edificio municipal, su fachada da a Tres Oriente o *Calle del Colejio*. El edificio fue construido con dos grandes patios rodeados de salas, destinadas respectivamente a los alumnos internos y externos. En la línea divisoria de ambos patios se erigió la capilla, y casi contiguo a ésta, el “refectorio” o comedor. El liceo se financiaba con los aportes de los alumnos, las rentas de los bienes del Abate Molina y “seis casa de arriendo”.⁹⁷ El Liceo abrió sus puertas efectivamente en 1843 con 51 alumnos, al mes siguiente contaba con 59, aumentando su matrícula hasta alrededor de 350 alumnos durante el cambio de siglo. En 1878, contaba con 279 alumnos de los cuales 56 eran internos.⁹⁸ La institución exigía a los internos la suma de \$150 por el año escolar.⁹⁹ Y el Liceo contaba con profesores rentados de los idiomas francés e ingles.

Durante su paso, como estudiante, por el Liceo de Talca, Vergara tiene como profesor a Felipe Solano Astaburuaga,

⁹⁷ Roco del Campo, Antonio, “Historia del Liceo de Talca y Biografía de su fundador”, pág. 38.

⁹⁸ Amunátegui, Miguel Luis, *Memoria de Justicia, Culto e Instrucción Pública, presentada al Congreso Nacional en 1877*, en Estudios de Instrucción Pública, Tomo II, Imprenta Nacional, Santiago de Chile, 1898, Pag. 295 – 296.

⁹⁹ Idem pág. 298.

maestro de la cátedra de matemáticas.¹⁰⁰

Es una época en que la educación se dejaba llevar por la máxima “la letra con sangre entra”. En el Liceo de Talca, los profesores también se guían por este principio. “La palmeta, la regla, el guante, a pan y agua, la sala de penados, las posturas de rodillas, vueltas para el rincón, con besadura del suelo, amen de coscorrones, tirones de orejas, pescozones y frases groseras.”¹⁰¹ Describamos algunos de estos métodos educativos, que hoy día serían considerados delitos. La palmeta es “una especie de rastrillo ancho hecho de madera pesada con perforaciones en la parte destinada a golpear, lo que producía el vacío y una aspiración o chupadura de la carne por los hoyos que causaba un dolor agudo.” El guante es “un chicote de cinco o seis ramales terminados cada ramal por una engrosadura torcida en cordel, endurecida con agua de cola. Algunos de estos ramales tenían a veces puntas de tachuelas.”¹⁰² Agreguemos los encierros o calabozos que son “cuartuchos húmedos, oscuros, fríos, sucios y hediondos, de metro y medio de largo por un metro de ancho con puertas sólidas de tablones y una ventana arriba del techo. Allí se encerraba al alumno hasta las diez o más de la noche ‘con comida y balde’, esa era la formula.”¹⁰³

A su llegada Vergara se encuentra con un Liceo que vine saliendo de una revuelta estudiantil. La insubordinación comenzó el día 12 de julio de 1874 y rápidamente los alumnos fueron sometidos a los severos castigos de los “cuartos de encierro”, pero el movimiento no fue sofocado, y al día siguiente los alumnos

¹⁰⁰ Aravena Azócar, op. cit. pág. 18.

¹⁰¹ Hederra, C., Francisco, *Crónicas y Anécdotas Talquinas*, Talca, 1927, págs. 92 – 93

¹⁰² Idem. pág. 93

¹⁰³ Idem. pág. 93

salen por la calle Comercio, las clases fueron interrumpidas por varios días. Los alumnos internos y externos, “celebraron comicios y en grandes grupos recorrían las calles con gran algazara de gritos y sonidos.”¹⁰⁴ En ese mismo año comienza a publicarse el periódico estudiantil *El Ruiseñor*, que duro dieciocho números y tenía carácter literario.¹⁰⁵

Vergara en 1856 -junto a Benjamin Vicuña Mackena, Domingo Santa María, Guillermo Matta, Miguel Luis Amunátegui y otros jóvenes de la sociedad santiaguina- había fundado la Sociedad de Instrucción Primaria. Para este grupo de hombres, durante la Colonia, la “inteligencia estaba fajada con cadenas” y se “consideraba los libros, en tesis general, como tizones del infierno, cuya luz fumosa incendiaba, en vez de alumbrar.” Con cierto sentido del humor, afirmaban que se “leía tan poco que, a pesar de su devoción extraordinaria, no (se) hojeaba, siquiera el evangelio salvo raras excepciones.”¹⁰⁶ En oposición, “las repúblicas hispano-americanas tienen recuerdos opacos; pero su situación actual es próspera, i sus esperanzas son brillantes. Esas jóvenes naciones empiezan a persuadirse de que el tesoro más precioso es el que cada hombre oculta bajo el cráneo; i cuando tal convicción ha penetrado en la mente del pueblo, el día de su transformación está cercano.”¹⁰⁷ Finalmente, “tengamos la fiebre de la ciencia i la embriaguez del

arte. Lejos de ser nocivas, son saludables; lejos de ser una enfermedad o un vicio, son una exaltación divina.”¹⁰⁸ La fe ciega de la Ilustración en la razón, se expresa en el convencimiento que juega la educación en la transformación de la sociedad. Siguiendo esta filosofía, en las propiedades municipales de Santo Domingo Vergara arregló “locales cómodos para dos escuelas.”¹⁰⁹

Amunátegui es diputado por Talca entre 1873 y 1879. Durante el gobierno de Aníbal Pinto, 1876, Amunátegui fue designado Ministro de Justicia, Culto e Instrucción Pública, cumpliendo una destacada labor en materias de educación. Amunátegui “con tanta fe i entusiasmo” fundó los liceos nocturnos. Hizo una propuesta al rector y profesores del Instituto Nacional para “que organizaran durante la noche en las aulas del establecimiento, vacías a esa hora, una enseñanza destinada especialmente a los adultos, la cual comprendiese desde los ramos elementales hasta los superiores. De este modo, se aprovechaban, sin costo para el erario, la cooperación personal de algunos maestros mas distinguidos (...) i al propio tiempo proporcionaba ocasión de reparar el tiempo perdido a los individuos que se ven obligados a destinar el día a las ocupaciones materiales o a los negocios.”¹¹⁰ Al proyecto se suman “casi todos los demás liceos”¹¹¹ Y “el intendente de Talca hizo un paréntesis en sus labores de gobernante, i de los primeros se enroló en el profesorado del

¹⁰⁴ Roco del Campo, op. cit. pág. 31 – 32.

¹⁰⁵ Moran Muñoz, Hugo, “Historia del Liceo de Hombres de Talca”, Imp. Salesiana, Talca, 1977, pág. 40.

¹⁰⁶ Amunátegui, Miguel Luis, *Discurso Pronunciado en la distribución de los premios concedidos en los certámenes Científicos, Literarios y Artísticos*, en Estudios de Instrucción Pública, Tomo II, Imprenta Nacional, Santiago de Chile, 1898, pág. 78

¹⁰⁷ Idem. pág. 81

¹⁰⁸ Idem. pág. 84

¹⁰⁹ Valenzuela, Raimundo del R., op. cit. pág. 11.

¹¹⁰ Amunátegui, Miguel Luis, *Memoria de Justicia, Culto e Instrucción Pública, presentada al Congreso Nacional en 1877*, en Estudios de Instrucción Pública, Tomo II, Imprenta Nacional, Santiago de Chile, 1898, pág. 144.

¹¹¹ Idem. pág. 146.

Liceo nocturno de esta provincia.”¹¹² Vergara había sido presidente de la Sociedad de Instrucción Primaria y conocía el pensamiento de Amunátegui y las obras que realizaba la Masonería para la educación de adultos.

“A propósito del astrónomo, daremos un dato que habla a favor del amigo del pueblo i de la clase obrera”¹¹³. Poniendo toda su experiencia de educador al servicio de este proyecto, se lanza con entusiasmo. “Sus lecciones eran amenas, metódicas i de interés vivísimo. Los de la gran sala se veían estrechos para la concurrencia, formada no solo de obreros, sino también de la juventud escogida, de comerciantes i hasta de hacendados. Si esas lecciones científicas se hubieran dado a la prensa, habrían formado un libro muy útil, en que se encontraría condensado lo mas importante de la ciencia de la astronomía. Tiene el Señor Vergara un estilo poético para sus descripciones, una elocuencia natural que encanta, un método que populariza i hace comprensibles a todos, los problemas más arduos en el estudio del cielo i de las grandiosas evoluciones de sus habitantes. El señor Vergara posee ese don.”¹¹⁴

La Guerra del Pacífico en Talca

Meses antes de que se iniciaran las escaramuzas de la Guerra del Pacífico, Vergara quiso retirarse al terminar su primer período de Intendente, en 1878, pero Aníbal Pinto, el Presidente, lo confirma en el cargo.¹¹⁵ Emilio Sotomayor Baeza, Venerable Maestro de la R.:L.: Deber y Constancia” N° 7, de

Santiago, en Tenida del 23 Agosto 1878, manifiesta al Taller que el Q.:H.: José Ignacio Vergara “que hacía tiempo estaba ausente de este valle, en vista de la indicación que de él de acuerdo con el consejo de Adm. le había hecho, se había puesto a cubierto con el Tesoro y debía dársele su retiro indefinido por haberlo así indicado en vista del acuerdo ya dicho; y si la L.: no se oponía, concederle éste”. Los miembros de la L.: después de una larga discusión acuerdan que en cuanto “presente su plancha se le de por secretaria su retiro indefinido.”¹¹⁶ Las razones parecen obvias, pero como veremos en otra oportunidad, son más complejas.

Durante el banquete de despedida, organizado por la oficialidad del batallón cívico a su comandante, Ignacio Vergara Urzúa, el primero en hacer uso de la palabra es el capitán Juan Paut: “El cuerpo de oficiales, antes que un comandante, ha reconocido en su jefe a un amigo bondadoso, que a la rectitud de sus procedimientos unía siempre una elevada prudencia. Con un sabio tino consiguió sin esfuerzo i con gusto que cada cual en su esfera de acción llevara las tareas que le imponía el servicio en las extraordinarias circunstancias por las que hemos atravesado. I a propósito, señores, sin cometer una grave injusticia i parecer egoístas, no podríamos ahogar la expresión de dos sentimientos que dominan indudablemente en nuestros compañeros ausentes: todo el batallón Talca estoy seguro que se adhieren a esta manifestación.”¹¹⁷ El Batallón Cívico

¹¹² Valenzuela, Raimundo del R., op. cit. pág. pág. 22

¹¹³ Valenzuela, Raimundo del R., op. cit. pág. 21.

¹¹⁴ Valenzuela, Raimundo del R., op. cit. pág. 22.

¹¹⁵ Herreros V. Javier, “Don Ignacio Vergara (...)”, pág. 31.

¹¹⁶ II. Libro de Actas, 1ª Época, R.: L.: Deber y Constancia N° 7, pág. 309 – 310.

Figura: Chile Ilustrado: Guía descriptiva del territorio de Chile, de las capitales de Provincia, de los puertos principales / por Recaredo S. Tornero. Valparaíso: Libr. i agencias del Mercurio,

Talca había sido creado mediante Decreto Supremo N° 37 de 6 de Marzo de 1880, siendo su primer Comandante el Coronel José Silvestre Urizar Gárfias.



En su papel de Intendente, una vez declarada la Guerra del Pacífico, se aboca a la organización de un batallón. Vergara “obtuvo la cooperación de las diversas fracciones en que estaba dividida la opinión política” e “impartió órdenes a los empleados de la administración para que promovieran el espíritu bélico en los campos i remitieran el mayor número de voluntarios que fuera posible” y personalmente iba a los “hogares de los obreros para enardecer su amor a la Patria y su entusiasmo por ir a defenderla.”¹¹⁸ En primer lugar, “presentó un proyecto al municipio a fin de equipar el cuerpo de policía i enviarlo a costa del tesoro municipal al campo de lucha. El Municipio reformó el proyecto i acordó equipar 600 hombres que ofreció, con su respectiva banda de música, al Ministerio

de Guerra. El gobierno formó bajo esta base un batallón de artillería; pero no alcanzó a partir, porque se nombro a un jefe que se propuso contrariar los santos

deseos de la juventud de la alta sociedad, que quería ir a combatir al lado de los policías i de los obreros. Se importó una oficialidad de provincias que entró en choque con los pocos oficiales talquinos i al fin fue necesario disolver el batallón. El fracaso de la idea costó once mil pesos al tesoro municipal, que fueron cedidos al gobierno.”¹¹⁹ Pero “el señor Vergara no se dio por vencido i obtuvo que se formara otro batallón de infantería, formado por base al batallón cívico, de que era jefe.”¹²⁰

En el segundo intento, “la lección que acababa de recibir fue aprovechada, i esta vez el intendente se propuso optimizar por sí mismo la legión del departamento. Busco a aquellos obreros más patriotas i más ardorosos; los peroró entusiastamente

1872 (Paris : Impr. Hispano-Americana de Rouge Dunan i Fresne) ix, 495 p. , [9] h. de láms.

¹¹⁷ Valenzuela, Raimundo del R., op. cit. pág. 35.

¹¹⁸ Idem. pág. 26.

¹¹⁹ Valenzuela, Raimundo del R., op. cit. pág. pág. 26.

¹²⁰ Valenzuela, Raimundo del R., op. cit. pág. pág. 27.

i les ofreció los puestos de cabos i sargentos, con la condición de ayudarlo a escoger lo mejor de la clase obrera. En seguida fue al cuartel i en medio del batallón cívico, formado en cuadro, pronunció un enérgico i a la vez sentimental discurso, manifestando a la tropa sus deberes patrióticos i la necesidad que tenía el país de su brazo i de su corazón para la defensa nacional. Al concluir, atronadores vivas a la Patria se confundieron con las últimas notas del intendente i todos pronunciaron el juramento de derramar hasta la última gota de sangre, antes que ver en jirones al tricolor i la estrella de Chile.” Y el testigo agrega, “sube de siete mil hombres el contingente de guerra que despachó ese funcionario.”¹²¹ Y “la república sabe cómo el batallón Talca, elevado mas tarde a regimiento, cumplió su promesa.” Efectivamente, el 29 de Agosto de 1880, es elevado a la categoría de Regimiento y su bautismo de fuego es en la Campaña de Lima en las Batallas de Chorrillos y Miraflores, el 13 y 15 de enero de 1881, las que permitieron al Ejército Chileno, tomar posesión y ocupar la capital peruana, Lima.

Vergara apoya las iniciativas surgidas desde la sociedad civil. “Prestó su cooperación decidida a su sociedad formada por la juventud con el objeto de entusiasmar al pueblo i buscar erogaciones para la guerra.”¹²² Y “nombró una Junta de Vecinos que recogiera fondos para la nueva *Esmeralda*; otra con el mismo objeto para la *Protectora* de Santiago; otra para la *Comisión Central de Donativos* i otra para la *Comisión Sanitaria*.”¹²³ “Fundó la

Protectora Provincial que todavía socorre huérfanos de Guerra. Estableció un hospital de Sangre que sin auxilio del gobierno, se sostuvo con generosas erogaciones del vecindario.”¹²⁴

Y como intendente le corresponde reorganizar “al cuerpo de policía, compuesto de comerciantes, que se encargó de la custodia de la ciudad, en reemplazo de los policías que habían partido al norte.”¹²⁵

Volvamos al banquete de despedida, hacen uso de la palabra, el capitán Alberto Novoa Concha, el gerente del banco de Valparaíso, Bernardo Letelier, el teniente Carlos Holzmann, quien brinda por “la abnegación de la mujer talquina, representada por la esposa del señor Vergara, doña Rosario Moreno. Recordó los trabajos patrióticos de tan dignísima señora i los beneficios que de ella han recibido la viuda, el huérfano i la gente desvalida de Talca.”¹²⁶ Vergara profundamente emocionado contesta los brindis y “dio las gracias por la manifestación (de) que era objeto. Pintó a grandes rasgos las proezas del batallón Talca i terminó brindando por él, por su comandante el señor Urizar Garfias, por el pueblo talquino i por que el nuevo intendente hiciera venturoso a este pueblo, que tan brillante pagina ocupa en la abnegación i del heroísmo de Chile.”¹²⁷ Los brindis continuaron hasta que el señor Paut, a las veintitrés horas, cerro el banquete, “i la concurrencia acompañada de la banda de música, fue a dejar al festejado.”¹²⁸

¹²¹ Valenzuela, Raimundo del R., op. cit. pág. Pág. 27

¹²² Valenzuela, Raimundo del R., op. cit. pág. 27-28

¹²³ Idem.

¹²⁴ Idem.

¹²⁵ Idem.

¹²⁶ Idem. pág. 37

¹²⁷ Idem. pág. 35

¹²⁸ Idem. pág. 37

Doña Rosario Moreno García

Correspondía al intendente también “cuidar de los hospitales, hospicios, casas de espósitos, cárceles, casas de corrección i demás establecimientos de beneficencia”¹²⁹ Era evidente “el entusiasmo con que el señor Vergara presidía las fiestas del patriotismo i con cuanta abnegación su señora Moreno atendía personalmente a los heridos i servía con su propia mano, i costeados por su propio tesoro, espléndidos banquetes a los humildes guerreros que pasaban por Talca.”¹³⁰ Es importante detenerse en el rol de la señora del intendente. La actividad que desarrolla es complementaria a las tareas del intendente, es la cara de lo que hoy se conoce como “lo social”, tarea que todavía está reservada a la mujer. La señora Rosario Moreno antes de la guerra “fue la providencia de los pobres; en la guerra, fue la inspiradora del entusiasmo i el patriotismo en las altas i bajas clases de la sociedad: la que alentaba al guerrero i le hacia amable el sacrificio; la que socorría a sus huérfanos i a sus viudas i la que restañaba la sangre de sus heridas en los hospitales.” Talca sostuvo un “hospital de sangre” con “erogaciones particulares del vecindario, sin solicitar ni recibir un solo auxilio del gobierno.”¹³¹

A la señora Rosario Moreno “se la veía en todas partes: ya presidiendo la sociedad de Dolores, cuya santa misión es socorrer gente desvalida; ya alentando e inspirando amor a la Patria o un recluta que se presentaba a la intendencia a pedir

que se le eximiese de ir a la guerra; ya curando guerreros en el hospital de Sangre; ya preparando magnificas comidas, que costaba de su bolsillo, a grupos de cien i doscientos heridos que volvían al sur o los batallones que pasaban al norte, ya visitando en su triste hogar a las viudas i huérfanos i llevándoles pan, vestido i consuelo, hizo de Talca más de lo que podía esperarse de su sexo, de su posición social i de su fortuna.”¹³²

El cuartel del batallón cívico está ubicado donde posteriormente se localizaría el convento de Santo Domingo,¹³³ en la ciudad de Talca y en él se desarrolla un emotivo acto del cual es protagonista la señora Moreno. Éste es descrito por el periódico *La Libertad*, del 30 de octubre de 1881: “Ayer presenciamos un acto por demás conmovedor. La virtuosa i caritativa señora Rosario Moreno de Vergara, presidenta de la Sociedad de Dolores, para despedirse de una manera pública de los infelices a quienes esta benéfica sociedad socorre i de los soldados que cuidó en el hospital militar, les hizo preparar en los corredores del cuartel cívico, un magnifico i espléndido almuerzo. A las nueve de la mañana, todos los pobres salieron formados de dos en dos en fondo de la casa de la señora Moreno, con dirección al cuartel cívico. En cuanto llegaron a la puerta del cuartel, la banda de música rompió con la canción nacional. Los soldados del ejército, convalecientes de sus heridas, abrieron calle para que pasase su protectora. Las pobres i los soldados se colocaron en los extensos comedores que se les tenía arreglados, i a las nueve i media se les principió a servir exquisitas viandas i buen vino. A las diez y media terminó el

¹²⁹ Art. 124, n° 4, de la Constitución Política de la República de Chile 1833.

¹³⁰ Valenzuela, Raimundo del R., op. cit. pág. 28.

¹³¹ Valenzuela, Raimundo del R., “El homenaje de Talca a la virtud, a la filantropía i al patriotismo de la mujer chilena,” Imprenta Cervantes, Calle del Puente, numero 15, D., Santiago, 1883, pág. 7

¹³² Idem. pág. 9

¹³³ Hederra, op. cit. pág. 176.

almuerzo i entonces la señora Moreno les repartió de a un peso i de ochenta centavos de plata a cada uno. Fuimos en seguida testigos de las más tiernas escenas. Todas las pobres, en su mayor parte viudas, principiaban a despedirse de su digna protectora, las abrazó a todas una a una i les dijo que desde Santiago no las olvidaría. Durante la comida, la banda tocó las mejores piezas de su repertorio. Por último, los soldados convalecientes, con la banda de música se dirigieron a la intendencia para acompañar a la noble señora. Una vez allí, el brigada del batallón cívico, le dirigió la palabra a nombre de los soldados, dándole las gracias por los servicios que de ella habían recibido. Así terminó una fiesta tan modesta, como significativa.”¹³⁴

En contraste, el domingo 13, es realizado un gran baile en honor de la señora Rosario Moreno de Vergara. La fiesta es descrita vivamente en el folleto titulado “Un Ramillete de Talquinas”, que se propone dar una descripción del gran baile dado por la “sociedad” de Talca a los Vergara. “¿Era una ilusión fugaz i traidora tanta dicha, ese santuario del amor, ese enjambre de mariposas, ese nido de hadas, i esos seres aéreos, vaporosos, ese aliento ardiente i perfumado como el que despiden las flores de un conservatorio i de pupila titilante como el suspirar de estrellas? ¡No! Era una realidad i todavía vuelan mariposas i el nido de las hadas no se ha desvestido de sus plumas de oro. Acompañadme a penetrar a ese santuario i admiremos juntos sus bellezas i a sus moradoras.”¹³⁵ El cronista describe poéticamente a cada una de las damas presentes en la fiesta. “Podría formar por

su edad una graciosa pareja con la señorita Borgoño, la señorita Jesús Vergara, hija del ex-intendente. Como la señorita Borgoño, se halla en ese intermedio indefinible i poético de la niñez i la juventud, en que las risas bulliciosas de los frescos labios de la niña se confunden con las primeras ilusiones de mujer. Viste la señorita Vergara un traje blanco, ligero, transparente i corto, que permite admirar su elegante botita.”¹³⁶

El ciudadano Vergara

“He tenido la fortuna de regir durante más de seis años los destinos de esta noble provincia, i si en ese tiempo, cumpliendo con los deberes que el puesto me imponía, he podido hacer algo en obsequio del progreso local, eso señores, no es debido a mí: es, sí, debido a vosotros mismos, es debido a los vecinos todos de la provincia que con tanta buena voluntad como inteligencia me han auxiliado en la iniciativa, en el estudio i en la ejecución de los trabajos.”¹³⁷ Con estas palabras comienza a despedirse de la intendencia de Talca en el gran banquete realizado por el “pueblo” de Talca en homenaje a Vergara. Su discurso está centrado en el valor “deber”, derivado de la tradición, de la historia de esta “noble provincia”, el “deber” que se “impone” al puesto de intendente al ser el representante político de la máxima autoridad de la nación, y por último el “deber” que impone el compromiso con el futuro, el “progreso local”. El “deber” es extensivo a los vecinos, que tienen la obligación de colaborar con inteligencia y voluntad, para la realización de las “iniciativas”. Continúa su alocución, en la misma línea argumental, pero aplicada a la coyuntura.

¹³⁴ Valenzuela, Raimundo del R., “El homenaje de Talca a la virtud ...”, op. cit. pág. 11.

¹³⁵ Idem. pág. 14.

¹³⁶ Idem. pág. 24.

¹³⁷ Valenzuela, Raimundo del R., op. cit. pág. 43.

“Mi patriotismo, otro título invocado por el señor González, para hacerme acreedor a esta manifestación, es sin duda, muy grande; pero, sin el concurso decidido que vosotros habéis prestado, animados de los mismos sentimientos patrióticos, no habría podido realizar lo que Talca ha hecho para concurrir a la defensa i a la gloria del país por medio de sus valientes i abnegados hijos.”¹³⁸ El “deber” en el caso del patriotismo deriva de una comunidad de sentimientos, la política es una cosa pública, *respublica*, marcada por una ética. Los vecinos comparten una comunidad de obligaciones y Vergara, en su despedida, pone el acento en que el intendente, en toda circunstancia, es un vecino entre los vecinos.

Los Vergara, ahora, vuelven a Santiago.

EL LUVETÓN

“Lowton. Llámase así al hijo o hija de un masón. Este nombre tiene muchas variantes en la Masonería. Llámase indistintamente *Luveton*, *Luston*, *Louveton*, *Lewis*, *Lobatillo*, etc. Los hijos de los masones se dividen en dos clases: la primera se compone de los que, presentados en el templo antes de llegar a los siete años, hayan sido adoptados por la Logia, a cuya ceremonia se da impropriamente el nombre de bautismo masónico; la segunda comprende a todos los hijos de los masones en general. Unos y otros pueden ser iniciados, mediante el consentimiento del padre o tutor, tres años antes de la edad prefijada para la admisión de los profanos; y si el taller lo acuerda así, son eximidos de las pruebas físicas. Los derechos de iniciación y aumentos de salario hasta el tercer grado, se rebajan a la mitad a favor de los *Lowton* y aun pueden reducirse únicamente al coste del diploma de Maestro, para los huérfanos pobres. En ningún caso pero, se les podrá conceder el tercer grado hasta que cuente los veinte y un años cumplidos”.

La Constitución de la Gran Logia de Chile, aprobada en 1865, traía las siguientes

¹³⁸ Idem.

disposiciones sobre los hijos de masones y su ceremonia de adopción. Este texto es casi igual a las disposiciones que, al respecto, traía la Constitución del Gran Oriente de Francia que le sirvió de base:

Título IX

Artículo 345

Se llama Adp.: Masón.:, la presentación en L.: del hijo menor de siete años, de alguno de los miembros activos u honorarios del Tall.:.

Dicha adopción se hará según el Ritual aprobado para el caso. La L.: se compromete con esa adopción, a velar por el niño, a protegerlo y a guiarlo por la senda del bien y ayudarlo y ampararlo en caso de infortunio, siempre que hubiere perseverado en ella.

Artículo 346

El padre del niño o cualquier otro H.: con autorización de aquel que quiera obtener este favor, pone su solicitud en el Sac.: de Prop.:, la cual se anota en el acta, se pasa al Consejo de Beneficencia, quien la examina; si este la adopta, la somete con su informe respectivo a la resolución de la L.:.

ART. 347

Si la prop.: es aceptada, la L.: nombrará una comisión de tres miembros encargada de darle cuenta de su dicha solicitud, a fin de asegurarse de su voluntad, previniéndole el día y la hora en que el niño debe ser conducido al local Masón.: por el que le hubiese presentado.

ART. 348

A la edad de diez y siete años, el niño que hubiere sido adoptado por una L.:, la cual debe haber vigilado siempre su conducta, desde la época de su presentación en el Temp.:, puede recibir el Grad.: de Ap.: Mas.:; pero siempre después de una deliberación especial del Tall.: sometida previamente a la aprobación del S.: G.: M.: en su Consejo.

ART. 349

Si el niño adoptado muere antes de que haya sido Inic.:, el H.: Prim.: Vig.:, acompañado de dos Maest.: nombrados por el Ven.:, asistirá a su entierro.



LOS LYNCH EN LA MASONERÍA CHILENA DEL SIGLO XIX

Manuel Romo Sánchez

Durante el siglo XIX varios miembros de la familia Lynch formaron parte de la Masonería chilena. Del más famoso de ellos, sin embargo, Patricio Lynch, se ha dicho que fue masón sin que exista ningún antecedente que lo avale. En esta investigación nos referimos a los Lynch que sí fueron masones; y entregamos nuestros argumentos para demostrar que Patricio Lynch nunca lo fue, dando a conocer de paso la fuente que origina muchos mitos de nuestra historia institucional y nacional.

ESTANISLAO LYNCH ZALDÍVAR

Estanislao Lynch fue iniciado en la Masonería el 24 de noviembre de 1856, en la Logia “Unión Fraternal” N° 1, de Valparaíso. Su tercer grado lo obtuvo el 8 de junio de 1857¹³⁹. Ese mismo año, ocupó el cargo de Maestro de Banquetes, en la Venerablia de Juan de Dios Arlegui, para 1857-1858. En el período siguiente, también presidido por Arlegui, fue elegido Guarda Sellos y Timbres, cargo que volverá a ocupar con el V. M. Enrique

Figura: Bolsa Comercial de Valparaíso, en 1861, en la actual Plaza Sotomayor.

¹³⁹ Cuadro de Unión Fraternal N° 1, para 1858.

Pastor López, para el año masónico 1859-1860 y junto al V. M. Manuel de Lima, que asumirá el puesto el 17 de diciembre de 1859.

En nombre de la Logia masónica, integró la Comisión de Beneficencia formada con ocasión de la hambruna declarada en el sur del país, en 1857¹⁴⁰, para recolectar fondos con los cuales socorrer a los desvalidos.¹⁴¹

Estanislao Miguel fue hijo de Estanislao José Antonio Lynch y Roo¹⁴² y María del Carmen Solo de Zaldívar Rivera Vásquez¹⁴³. Nació en Lima, Perú, el 12 de agosto de 1823¹⁴⁴.

¹⁴⁰ El Mercurio, N° 9092, 28 octubre 1857.

¹⁴¹ Ver Archivo Masónico N° 2: “La hambruna de 1857 y la acción caritativa de Unión Fraternal”.

¹⁴² “Don Estanislao Lynch y Roo nació en San Nicolás de los Arroyos, Provincia de Buenos Aires, el 7 de mayo de 1793; se incorporó al ejército de San Martín, como su secretario particular, pasando con él a Chile en Febrero de 1818, país adonde había estado ya anteriormente estudiando derecho; casó en Santiago de Chile en 1821, con doña María del Carmen Solo de Zaldívar (nacida en Cádiz el 16 de julio de 1803, hija de don José Santiago Solo de Zaldívar y Sota, y de su primera esposa, con quien había casado en España, doña Isabel de la Rivera Vásquez (...)). (Luis León de la Barra: “Alrededor de la familia Lynch”. En Revista Chilena de Historia y Geografía, N°96, Santiago, 1940: 326).- “Se radicó en Chile y allí se nacionalizó en 1820, dedicándose al comercio. Fue miembro de la Legión al Mérito (...) Condujo un cargamento de 8000 fusiles hacia Perú para don José de San Martín, por encargo de don Bernardo O’Higgins. Permaneció en Perú hasta 1830 y finalmente se radicó en Valparaíso, Chile, donde falleció el 26.4.1849”. (http://www.linajes.com.ar/Lynch_Patrick/_genealogia.php).

¹⁴³ El matrimonio se celebró en Chile. María del Carmen, había nacido el 16.6.1803, y era “considerada la mujer más agraciada de su época”. (op. cit.).

¹⁴⁴ Así lo declara él mismo en los Cuadros de la Logia Unión Fraternal, de Valparaíso.

Desde muy joven se dedicó al comercio, junto a su padre, en Valparaíso.

Luego de hacer negocios durante muchos años entre Lima y Santiago, su padre había instalado una casa de martillo en Valparaíso. El 14 de junio de 1844 Estanislao padre le había dado al hijo un poder para que “le represente en la Aduana y demás oficinas fiscales de esta provincia”¹⁴⁵.

“En 1845 formó parte de la comisión designada por el comercio porteño para hacer una manifestación a Wheelwright por el éxito que tuvo al organizar la Compañía Sudamericana de Vapores”.¹⁴⁶

Estanislao Miguel se casó en Valparaíso, en la Iglesia La Matriz, el 9 de marzo de 1847, con Flora Irving¹⁴⁷, natural de Santiago, hija legítima de Juan Irving y Mercedes Tobar. El novio declaró ser natural del Perú, residente en Valparaíso por 17 años e hijo legítimo de Estanislao Lynch y Carmen Zaldívar¹⁴⁸. Tuvieron por hijos a Estanislao (muerto en la infancia), Luis E. (nacido en Valparaíso en 1846, muerto en la infancia), Luis Ángel (nacido en 1847, al que nos referiremos), Estanislao, (nacido en Valparaíso, en 1847, padre de 17 hijos), Emilio (nacido en Valparaíso en 1851), Ángel Custodio (nacido en Valparaíso, en 1853, al que nos referiremos), y Julio (nacido en 1855, al que también nos referiremos más adelante). Tras enviudar, en 1858, Estanislao se casó en segundas

¹⁴⁵ Archivo Notarial de Valparaíso, Volumen 68, f. 192 v.

¹⁴⁶ Virgilio Figueroa: Diccionario histórico, biográfico y bibliográfico de Chile.

¹⁴⁷ Ella falleció en 1858. (Luis León de la Barra, op. cit.).

¹⁴⁸ Iglesia La Matriz del Salvador, Libro de Matrimonios 1843-1856, f. 100 v.

nupcias con María Luisa Prieto Prieto con quien tuvo dos hijas: Marta y María Luisa.¹⁴⁹

En 1848, los negocios de Estanislao padre decayeron y se vio en la obligación de declararse en quiebra, haciendo cesión de bienes a sus acreedores. En el Tribunal del Consulado, con fecha 12 de diciembre del mismo año, se nombró a Federico Guillermo Schwager como síndico del concurso de acreedores. Poco más tarde el comerciante murió.

Estanislao hijo era hombre culto y se fue preparando como comerciante para hacer negocios con el extranjero. Dominaba el idioma inglés¹⁵⁰ y a partir del sábado 1º de marzo de 1856 comenzó a escribir una columna semanal en El Mercurio, con el título “Revista Comercial de la Semana”, donde analizaba el ingreso de mercadería a la Aduana, el movimiento del comercio en el país y las variaciones de los precios¹⁵¹.

El 4 de abril de 1856, el Tribunal del Consulado, de Valparaíso, le otorgó el título de Corredor de Lonja¹⁵², es decir, Corredor en la Bolsa de Comercio. Poco más tarde, Lynch publicó el siguiente aviso en la prensa: “E. Lynch, corredor jurado y autorizado por el tribunal de comercio de esta ciudad ofrece sus servicios al público para desempeñar toda clase de corretajes y comisiones que se le quieran confiar. Las personas que le

favorezcan con su confianza se dirigirán al almacén del Sr. D. José A. Luco Huici¹⁵³, calle de la Aduana donde tiene su escritorio. Estanislao Lynch”.¹⁵⁴

Mantiene, además, su almacén y publicita los productos que tiene en venta: “Cebada de superior clase, y frejoles bayos, tiene a venta E. Lynch”.¹⁵⁵

A fines de 1857, había sido elegido por sus pares Superintendente de la Bolsa Comercial de Valparaíso.¹⁵⁶

Esta institución había sido “establecida en la década de 1830 como lonja o centro de negocios, en una época en que las comunicaciones eran precarias y los cargamentos se colocaban entre los mercaderes de la plaza a la llegada de las naves”.¹⁵⁷

Hacia 1850, un testigo presencial describía las condiciones en que funcionaba este establecimiento: “Existe también una ‘bolsa’ construida y mantenida por los comerciantes, y que ocupa una pieza grande y cómoda con muchos diarios, donde se puede obtener cualquier información acerca de la

¹⁴⁹ Luis León de la Barra, op. cit.

¹⁵⁰ En la audiencia del Tribunal del Consulado celebrada el 9 de mayo de 1855, se le designó como traductor de unos documentos en ese idioma. (El Mercurio, N° 8329, 11 mayo 1855).

¹⁵¹ El Mercurio, N° 8581, 1º marzo 1856.

¹⁵² Lonja: “Edificio público donde se juntan mercaderes y comerciantes para sus tratos y comercios”. (Diccionario de la Real Academia Española).

¹⁵³ José Antonio Luco Huici era casado con Martina Lynch y Zaldívar, hermana de Estanislao. (Libro de Matrimonios 1843-1856, La Matriz, Valparaíso).

¹⁵⁴ El Mercurio, N° 8612, 9 abril 1856.

¹⁵⁵ El Mercurio, N° 8975, 11 junio 1857.

¹⁵⁶ El Mercurio, N° 9140, 23 diciembre 1857.- Sucedió en el cargo a H. J. Geiger, que había sido elegido el 17 de febrero de 1857. (El Mercurio, N° 8882, 20 febrero 1857). Geiger también era masón, miembro de la Logia L’Etoile du Pacifique, para el año masónico 1857/1858 ocupó el puesto de Tesorero.

¹⁵⁷ COUYOUMDJIAN, Juan Ricardo. “El alto comercio de Valparaíso y las grandes casas extranjeras, 1880-1930: Una aproximación”. En revista “Historia”, Universidad Católica de Chile, Santiago, 2000, volumen 33.

llegada y salida de los buques mercantes”.¹⁵⁸

A principios de 1858, Estanislao Lynch, como Superintendente de la Bolsa Comercial, presentó un proyecto para organizar una Cámara de Comercio, idea que fue aprobada, nombrándose una comisión revisora y reformadora de los estatutos¹⁵⁹. En esta nueva institución fue elegido Secretario.

La Cámara tuvo como fundadores a todos los miembros de la Bolsa Comercial que suscribieron los estatutos al momento de su instalación, y ambas funcionaron en el mismo recinto.¹⁶⁰

En su artículo 1º, los Estatutos declaraban que se establecía “una Cámara de Comercio en Valparaíso, que tendrá por objeto:

“1º Procurarse y archivar todos los datos relativos a materias que afecten los intereses mercantiles o marítimos, con el fin de eludir inconvenientes y allanar dificultades.

“2º Promover todo aquello que pudiese ceder en bien del comercio y al efecto se comunicará con las autoridades o individuos que fuese necesario; practicando, en consecuencia, todos los pasos y tomando todas las medidas que fuesen requeridas para realizar las miras que tiene en vista la institución de la Cámara.

“3º Propender a fijar los usos y costumbres mercantiles y como uno de

los medios de obtenerlo: conocer en todas las cuestiones que se suscitaren sobre estos puntos y que le fueren sometidas a su deliberación (...).

“4º Servir de árbitro, arbitrador y amigable componedor en toda cuestión comercial que las partes quisieran someter a su decisión”.

Al momento se aprobar estos estatutos para la Cámara de Comercio, se estableció el Directorio administrativo que tendría para 1859. Se eligió Presidente a H. Roberto F. Jameson, Vicepresidente a Carlos Rowe, Tesorero a Francisco Carvallo y Secretario, como hemos dicho, a Estanislao Lynch.¹⁶¹

Durante 1858, la Bolsa Comercial hizo construir una nueva sede en la actual Plaza Sotomayor, lugar al que, el 6 de marzo de 1858, concurrió el Presidente Manuel Montt para solemnizar su inauguración: “Una cara de la construcción mira a la plazuela en paralelo al edificio de la Intendencia, en tanto la otra es vista desde el mar por los viajeros y sus naves y cuando la mar sube o se pone brava, golpea el resistente cimientito de la construcción. De este mismo lado, por el centro del edificio donde se ubica el portal que conduce a la plazuela, se encuentra el muelle de esqueleto de madera que se adentra por la mar en dirección norte”.¹⁶²

En las elecciones municipales, celebradas en abril de 1858, Estanislao Lynch se

¹⁵⁸ Federico Walpole: “Visión de Valparaíso al finalizar la primera mitad del siglo XIX”. En Boletín de la Academia Chilena de la Historia. Año III, N°6, Segundo Semestre 1935: 321.

¹⁵⁹ El Mercurio, N° 9332, 6 agosto 1858.

¹⁶⁰ COUYOUMDJIAN, Juan Ricardo. Op. cit.

¹⁶¹ Estatutos de la Cámara de Comercio de Valparaíso. Valparaíso, Imprenta y Librería del Mercurio de Santos Tórner y Ca., 1858.

¹⁶² Alex Riveros B., Pablo González G. y Alejandra Didier P.: La primera Bolsa Comercial de Valparaíso. Información histórica y Arqueológica. Revista Chungará, Universidad de Tarapacá, Arica, Septiembre 2004.

presentó como candidato por la lista opositora al gobierno de Manuel Montt y obtuvo un lugar en la Municipalidad. Asumió su puesto el 2 de mayo, cuando fueron instaladas las nuevas autoridades edilicias.¹⁶³

Poco más tarde, publicó una obra titulada “Cuadro de la Exportación en Chile”, obra que se refiere a la exportación del país durante el año 1857. Según decía El Mercurio, imprenta donde fue impresa la obra, es “un documento de alta importancia mercantil, pues allí se hallan consignadas las transacciones que nuestro comercio y el de la república en general ha tenido con el extranjero, las que dejan formar un cálculo muy aproximativo sobre la importación que tendrán en el año corriente las que se efectúen (...)”.¹⁶⁴

Con ocasión del catastrófico incendio que afectó a Valparaíso el 13 de noviembre de 1858, Estanislao Lynch presentó un proyecto en la Municipalidad para hacer un nuevo trazado de la zona incendiada, haciendo las calles más anchas y abriendo calles que llegaran hasta el mar, de modo que los bomberos pudieran alcanzar el agua con sus bombas¹⁶⁵. Además, propuso que se organizase una colecta a favor de los hijos del Teniente Eduardo Farley, voluntario del cuerpo de bomberos fallecido en el incendio, y que se mandara confeccionar su retrato.¹⁶⁶

En las elecciones que hizo la Cámara de Comercio el 16 de enero de 1859, para elegir su directorio para ese año, Estanislao Lynch volvió a ser elegido Secretario¹⁶⁷.

Los sucesos políticos de marzo de 1859 también lo afectaron, pues fue perseguido y apresado por la autoridad gubernamental, recobrando su libertad recién el 3 de abril, tal como lo consignaba la prensa: “Superintendencia de la Bolsa.- Hoy ha vuelto a ocupar su puesto en la Bolsa Comercial el Sr. D. Estanislao Lynch, a quien se puso ayer en libertad. Lo participamos con placer al comercio, felicitando desde luego a su apreciable familia y numerosos amigos”¹⁶⁸. Había sido liberado con la fianza de otro miembro de la municipalidad, el hermano masón Francisco Smith¹⁶⁹.

Dos meses más tarde se informaba que ya no ocupaba el cargo de Superintendente de la Bolsa Comercial: “Desde el 1º del actual ejerce el cargo de Superintendente de la Bolsa Comercial el Sr. Don Adolfo Muller, en lugar de D. Estanislao Lynch, quien pasa a ser secretario de la Cámara de Comercio, en cuya fundación y organización le cupo tan honrosamente parte. El señor Lynch es acreedor, por su puntualidad y hábil desempeño en el cargo que se le ha dado prácticamente sin duda, con el encargo de la secretaría de la Cámara”.¹⁷⁰

Reincorporado a los trabajos municipales, al igual que Juan de Dios Arlegui que también había sufrido prisión, retomó Lynch su actividad en bien de la comunidad y se le comisionó para establecer una Biblioteca Popular en Valparaíso, al interior de la quebrada de San Juan de Dios. Lynch dispuso la construcción de estantes, mesas, bancos, escritorios, etc., etc., “con la mira de que

¹⁶³ El Mercurio, N° 9250, 3 mayo 1858.

¹⁶⁴ El Mercurio, N° 9289, 17 junio 1858.

¹⁶⁵ El Mercurio, N° 9418, 17 noviembre 1858.

¹⁶⁶ El Mercurio, N° 9419, 18 noviembre 1858.

¹⁶⁷ El Comercio, N° 48, 18 enero 1859.

¹⁶⁸ El Mercurio, N° 9464, 4 abril 1859.

¹⁶⁹ El Comercio, N° 113, 6 abril 1859.

¹⁷⁰ El Mercurio, N° 9514, 3 junio 1859.

la Biblioteca se abra en los primeros días del próximo año”.¹⁷¹

Lamentablemente, a fines de 1861 los negocios de Estanislao Lynch se derrumbaron y en enero de 1862 se vió en la obligación de hacer proposiciones de convenio a sus acreedores, bajo la fianza de Vicente Vidaurre.¹⁷²

Menos de dos años más tarde, el 26 de noviembre de 1863, en medio de serios reveses financieros, muere en la ciudad de Limache. Sus restos fueron sepultados en Valparaíso el sábado 28. “El acompañamiento fue muy lucido, porque lo componían la mayor parte de las personas notables de este puerto. Concluida la ceremonia religiosa, ochenta o cien miembros de la Sociedad Masónica, a que pertenecía el finado, quedaron alrededor de su tumba, y después que uno de ellos usó de la palabra, todos arrojaron flores a la fosa y se retiraron”.¹⁷³

LUIS A. LYNCH ZALDIVAR

Luis Alfredo Lynch Zaldívar fue iniciado en la Masonería, probablemente en 1862, en la Logia “Unión Fraternal” N° 1, de Valparaíso. Durante la Venerablia de Juan de Dios Merino Benavente (1863-1864), ocupó el cargo de Orador.

El 29 de julio de 1863, fecha en que fue iniciado Isidoro Errázuriz en la misma

Logia, Luis A. Lynch sirvió de padrino del postulante¹⁷⁴.

Al fundarse, en Santiago, la Logia “Justicia y Libertad” N° 5, el 7 de noviembre de 1864, fue elegido Diputado del nuevo Taller masónico ante la Gran Logia de Chile.¹⁷⁵

En 1868, seguía siendo miembro activo de la Logia “Unión Fraternal” N°1, en Valparaíso¹⁷⁶. Ese mismo año fue elegido miembro del Consejo del Gran Maestro de la Gran Logia de Chile¹⁷⁷, Consejo que fue instalado el 1° de junio.¹⁷⁸



El Gran Maestro Juan de Dios Arlegui, por decreto del 6 de noviembre de 1869, le nombró en una comisión, junto a los hermanos José Francisco Vergara y Manuel A. Guzmán, para proceder “a la revisión y examen de los nuevos

Figura: Luis Alfredo Lynch Zaldívar. (www.armada.cl)

¹⁷⁴ Benjamín Oviedo: La Masonería en Chile, 1929: 236.

¹⁷⁵ Benjamín Oviedo, op. cit., pág. 189.

¹⁷⁶ Cuadro de Unión Fraternal N°1, de 1867-1868. (Memoria Anual de la Gran Logia de Chile, 1868).

¹⁷⁷ Memoria del Gran Maestro para 1869.

¹⁷⁸ Benjamín Oviedo, op. cit., pág. 303.

¹⁷¹ El Mercurio, N° 9686, 23 diciembre 1859.

¹⁷² Archivo Notarial Valparaíso, Vol. 129, f. 22 v.

¹⁷³ La Patria, N° 102, 30 noviembre 1863.

Catecismos de los grados primero, segundo y tercero”.¹⁷⁹

En 1871, integró la Junta Calificadora del Club Central, de Valparaíso, recién constituido como cara visible de la Gran Logia de Chile.¹⁸⁰

Luis Alfredo Lynch Solo de Zaldívar nació en Santiago, en 1834. Hijo de Estanislao José Antonio Lynch y Roo y María del Carmen Solo de Zaldívar Rivera Vásquez.¹⁸¹

Se incorporó a la Armada el 27 de marzo de 1848, en calidad de Guardiamarina.¹⁸²

En 1849 perteneció a la dotación del *Meteoro* y en 1851 a la oficialidad de la goleta *Janequeo*, que comandaba su hermano Patricio. Luego pasó al *Cazador* para servir de transporte de armas y tropas y pertrechos de las fuerzas del Presidente Manuel Montt, en la revolución de ese año.

En junio de 1855 fue nombrado, por el Ministerio de Guerra, como teniente 1º graduado, “comandante de la barca transporte de la República *Infatigable*”.¹⁸³

El 3 de agosto de 1855 se incendió la santabárbara del transporte *Infatigable* provocando su hundimiento. El comandante Lynch resultó herido leve.¹⁸⁴

El año 1857 se desempeñó como *oficial del detall* del *Meteoro*. El 18 de mayo de 1858 obtuvo retiro temporal del servicio, estableciéndose en Santiago hasta 1862,

año en que fue designado Gobernador Departamental de Quillota.¹⁸⁵

El 3 de octubre de 1862 fue ascendido a Capitán de Corbeta.¹⁸⁶

El 3 de octubre de 1863 Luis Lynch pronunció uno de los discursos en el banquete que los oficiales del Cuerpo Cívico de Valparaíso ofrecieron, en el Hotel de la Unión, en homenaje a su comandante Juan de Dios Arlegui.¹⁸⁷ Este cuerpo militar había sido creado por Arlegui y cumplía un año de existencia.¹⁸⁸

El 11 de octubre de 1863, los liberales se organizaron en Valparaíso, constituyendo la Unión Liberal de esa ciudad. Luis Lynch fue elegido miembro de su directorio.¹⁸⁹

En mayo de 1864, Luis A. Lynch junto a Melitón Caso, Manuel Antonio Velásquez y Eusebio Guzmán, integraron una comisión nombrada para reunir fondos, en Valparaíso, destinados a la adquisición de un buque de guerra. Luis A. Lynch ocupa el cargo de Secretario de la Comisión recolectora de los “Fondos Populares para el Aumento de la Escuadra Nacional” y es el Secretario de la “Unión Americana” de Valparaíso.¹⁹⁰

En 1864, había sido nombrado Director de la Escuela Naval, en Valparaíso.

Junto al hermano masón Manuel Antonio Velásquez integra la comisión nombrada por la Intendencia de Valparaíso para recaudar fondos, con el fin de ayudar al

¹⁷⁹ Boletín Gran Logia de Chile, 1870: 40.

¹⁸⁰ Benjamín Oviedo, op. cit.

¹⁸¹ http://www.linajes.com.ar/Lynch_Patrick/_genealogia.php

¹⁸² Memoria del Ministerio de Marina, 1862.

¹⁸³ El Mercurio, N° 8349, 4 junio 1855.

¹⁸⁴ El Mercurio, N° 8401, 3 agosto 1855.

¹⁸⁵ Memoria del Ministerio de Marina, 1862.

¹⁸⁶ Memoria de Marina, 1868.

¹⁸⁷ Juan de Dios Arlegui, en ese entonces era el Gran Maestro de la Gran Logia de Chile.

¹⁸⁸ La Patria, 5 octubre 1863.

¹⁸⁹ La Patria, N° 61, 13 octubre 1863.

¹⁹⁰ La Patria, N° 240, 11 mayo 1864.

Hospital de Caridad. A ambos les correspondió el sector de la calle de la Victoria, entre la Merced y el estero de las Delicias, acera del cerro.¹⁹¹

Debió tomar el mando del vapor *Lautaro* para llevar pertrechos al apostadero que organizó Juan Williams Rebolledo, en Abtao, durante la guerra contra España. Debido a una falla en las calderas del buque fue transbordado a la goleta *Covadonga*, al mando del Capitán de Corbeta Manuel Thomson, nave en la cual participó en el combate naval de Abtao, contra las fragatas españolas *Blanca* y *Villa de Madrid*.

Poco más tarde se le dio el mando del vapor *Paquete del Maule*, que transportaba carbón para los buques chilenos. Cuando el 9 de marzo de 1866¹⁹² navegaba desde Lota a Montevideo con 126 hombres para completar las dotaciones del monitor *Huáscar* y la fragata *Independencia*, buques peruanos que venían de Inglaterra, fue capturado por las fragatas *Blanca* y *Numancia*. Hecho prisionero, junto con su tripulación, debió soportar las penalidades de su larga prisión en Cádiz, Cartagena y La Coruña. Después y bajo palabra de honor, vivió en libertad en Sevilla.

En España, como prisionero de guerra, publicó una carta en el diario “La Andalucía”, declarando que los prisioneros chilenos habían sido bien tratados y defendiendo la actuación de Chile en la guerra.¹⁹³

Pactado su canje junto al de 226 prisioneros más, fueron todos ellos

embarcados en la barca *Gaspard* y conducidos a Valparaíso, donde llegaron el 12 de diciembre de 1867. Según informó la prensa, “el comandante Lynch desembarcó bastante enfermo. Hacía seis días que se hallaba postrado en cama”.¹⁹⁴

Al poco tiempo, sin embargo, retomó su cargo de Director de la Escuela Naval.

“En 1868 y 1869 fue nombrado Gobernador Marítimo de Concepción y poco después cumplió misiones internacionales en el Ecuador, Oceanía y Europa.

“En 1871 se acogió a la Ley del 11 de enero de 1869, aumentando un grado en su sueldo y fue considerado virtualmente Capitán de Fragata. El 22 de abril de 1871 fue nombrado Director de la Escuela Naval y Comandante de la corbeta *Esmeralda* donde funcionaba esta Escuela.

“Pasó normalmente los períodos de instrucción en la zona norte, con base en Mejillones, y mantuvo como Segundo Comandante al Capitán de Corbeta Arturo Prat Chacón, quien lo relevaba en los casos de enfermedad, que fueron frecuentes y de permisos reglamentarios.

“El 24 de mayo de 1875, durante un furioso temporal en Valparaíso, Luis Alfredo Lynch se embarcó en un bote y se dirigió a bordo para salvar su buque que era abordado por el vapor *Valdivia*. En la colisión, el buque perdió su palo trinquete y cortó las cadenas, quedando al garete, chocando al vapor *Maipú*. En esos momentos llegó el Comandante y pocos minutos después lo hizo Arturo Prat. Entre ambos vararon la nave de proa, de

¹⁹¹ La Patria, N° 650, 6 septiembre 1865.

¹⁹² Informe de Lynch. En La Patria, N° 1341, 16 diciembre 1867.

¹⁹³ La Patria, N° 1273, 27 septiembre 1867.

¹⁹⁴ La Patria, N° 1338, 12 diciembre 1867.

manera de poder recuperarla, tal como sucedió después”.¹⁹⁵

“Siendo Capitán de Navío, Luis Alfredo Lynch fue enviado a Europa y se hallaba en París como jefe de la Comisión naval chilena, cuando se produjo la Guerra del Pacífico, contra Perú y Bolivia. Durante el conflicto desarrolló una labor extraordinaria, incansable, inteligente y sagaz cooperando al Ministro Alberto Blest Gana, en París, en desbaratar los esfuerzos peruanos en la adquisición de buques y material bélico.

“Desde la Guerra contra España, ambos países, Chile y Perú, se encontraban en estado de guerra con España, en un pacto de tregua indefinida. Perú, firma unilateralmente la paz y comienza a negociar la adquisición de material bélico en ese país. Lynch se traslada a España y consigue una entrevista con el rey Alfonso XII, a quien informa de las intenciones peruanas. España declara respetar la neutralidad, con lo cual se desbarata la negociación.

“Corresponderá a Lynch desbaratar varios intentos de la diplomacia peruana para la adquisición de embarcaciones en Europa.

“Durante 1880 supervisó la construcción de las torpederas chilenas en Inglaterra”.¹⁹⁶

Cumpliendo su destinación en Europa, murió el 30 de noviembre de 1883¹⁹⁷. Fue ascendido con fecha 29 de noviembre de ese año al grado de Contralmirante. Había

cumplido 35 años, 5 meses y 5 días de servicio.¹⁹⁸

“Por ley del 28 de agosto de 1884, se le consideró como muerto en acción de guerra. Sus restos fueron repatriados en octubre de ese año y sepultado en el Cementerio General de Santiago, con los honores correspondientes a su rango. Vinieron en el crucero *Esmeralda* y los trajo su sobrino el Capitán de Corbeta Luis Angel Lynch Irving, Comandante del buque.

El Almirante Luis Alfredo Lynch Zaldivar, no estuvo en combate durante la Guerra del Pacífico, pero peleó una guerra diplomática en Europa, que permitió que Chile lograra el dominio del mar, y con ello ganara la guerra”.¹⁹⁹ Se había casado con Julia Solar Cañas, con quien tuvo por hijos a Hortensia²⁰⁰, Amelia, Carmela, Julia, Enrique y Luisa.²⁰¹

JULIO A. LYNCH ZALDÍVAR

Julio A. Lynch fue iniciado en la Logia Unión Fraternal N° 1, de Valparaíso, el 14 de octubre de 1863²⁰². El día de la instalación de la Logia Justicia y Libertad N° 5, de Santiago, el 23 de septiembre de 1867, Julio A. Lynch se encontraba entre los asistentes a la ceremonia. En la Oficialidad de su Logia, en Valparaíso, para el período 1873-1874, ocupó el cargo de Segundo Vigilante e integraba el Directorio de las Escuelas *Blas Cuevas*²⁰³.

¹⁹⁸ Memoria de Marina, 1893.

¹⁹⁹ http://www.armada.cl/site/tradicion_historia/historia/biografias/187llync.htm

²⁰⁰ Hortensia fue casada con Nicolás Peña Vicuña, nacido en Valparaíso en 1843, masón de la Logia Deber y Constancia N° 7, de Santiago.

²⁰¹ Virgilio Figueroa, op. cit.

²⁰² Cuadro de Unión Fraternal N° 1, de 1877.

¹⁹⁵ http://www.armada.cl/site/tradicion_historia/historia/biografias/187llync.htm

¹⁹⁶ http://www.armada.cl/site/tradicion_historia/historia/biografias/187llync.htm

¹⁹⁷ Su lápida, en el cementerio de disidentes de Valparaíso, dice que nació en 1834 y murió en París, el 3 de diciembre de 1883.

En el Cuadro de 1877 seguía figurando como miembro activo de “Unión Fraternal” N° 1. En 1883, tenía la calidad de miembro jubilado de su Logia²⁰⁴. En el Cuadro respectivo, figura como comerciante.²⁰⁵

Julio era hijo de Estanislao José Antonio Lynch y Roo y María del Carmen Solo de Zaldívar Rivera Vásquez²⁰⁶. Había nacido en 1840.²⁰⁷

Ingresa a la Armada como cadete supernumerario de la Escuela Militar, el 1° de junio de 1849²⁰⁸. El 27 de



Figura: Julio A. Lynch Zaldívar. (www.armada.cl)

²⁰³ Boletín Oficial de la Gran Logia de Chile, 1873.

²⁰⁴ Los miembros de las Logias podían solicitar su dimisión o retiro, por vía de jubilación, siempre que fueran Maestros que hubieran asistido y pagado sus cuotas sin interrupción durante nueve años consecutivos. Al obtener la calidad de jubilado, se les seguía considerando miembros activos, sin estar sujetos a contribuciones, cargos ni oficios. (Revista “Archivo Masónico”, N° 3: 42).

²⁰⁵ Boletín Oficial de la Gran Logia de Chile, 1883.

²⁰⁶ http://www.linajes.com.ar/Lynch_Patrick/_genealogia.php

²⁰⁷ Luis León de la Barra, op. cit.

²⁰⁸ Memoria de Marina, 1862.

diciembre de 1853 fue nombrado Guardiamarina sin examen²⁰⁹.

En 1854 estuvo en el pontón *Chile*.

En julio de 1855, como alumno de la Escuela de Aplicación de Guardiamarinas, fue examinado por la Comisión encargada y fue encontrado apto para ser embarcado en los buques de guerra de la república²¹⁰. Por esos mismos días fue destinado a la barca *Infatigable*²¹¹, que comandaba su hermano Luis Alfredo Lynch²¹². El día del hundimiento de la nave, que hemos relatado al tratar de Luis Alfredo, no se encontraba embarcado por lo que no sufrió herida alguna.

En 1857 estuvo embarcado en el bergantín *Meteoro*.

El 7 de abril de 1859, se dispuso su embarque a bordo del bergantín *Ancud*, con grado de Guardiamarina examinado.²¹³

El 20 de octubre de 1859 fue promovido al grado de Teniente 2° de Marina.²¹⁴

Se embarcó el 30 de abril de 1861 en el bergantín *Ancud*. Al año siguiente se encontraba a bordo del vapor *Maipú*.²¹⁵

En noviembre de 1863, pasó a formar parte de la Comisión Hidrográfica exploradora de los ríos de Valdivia.²¹⁶

²⁰⁹ El Mercurio, N° 7907, 29 diciembre 1853.

²¹⁰ El Mercurio, N° 8397, 30 julio 1855.

²¹¹ El Mercurio, N° 8398, 31 julio 1855.

²¹² http://www.armada.cl/site/tradicion_historia/historia/biografias/188jlync.htm

²¹³ El Comercio, N° 115, 8 abril 1859.

²¹⁴ El Mercurio, N° 9643, 3 noviembre 1859.

²¹⁵ Memoria de Marina, 1862.

²¹⁶ La Patria, N° 81, 5 noviembre 1863.

En mayo de 1864, integró la comisión que viajó a Europa, presidida por el Contralmirante Roberto Simpson, para adquirir buques de guerra.²¹⁷

El 4 octubre de 1866 se le confirió el grado de Teniente 1º de la Armada²¹⁸, “en atención a los servicios distinguidos prestados por ese oficial”.²¹⁹

En julio de 1866 llegó el vapor *Henriette* a Valparaíso y fue bautizado *Valdivia*. Su mando se confió al Comandante Saavedra, sirviendo Lynch como oficial del detall. Tras un breve paso por el *Arauco*²²⁰, fue nombrado comandante del vapor *Valdivia*²²¹.

En julio de 1868 fue nombrado oficial del detall de la corbeta *Chacabuco*²²² y luego su comandante.²²³

Con ocasión del terremoto y maremoto que azotó la costa occidental de América del Sur, en agosto de 1868, Julio A. Lynch recibió el nombramiento de Comandante del vapor Maipú durante su viaje a las costas del Perú. El barco llevaba ayuda a las víctimas de la catástrofe y a su bordo iban también los tenientes 2º Guillermo Peña y Arturo Prat²²⁴. El 7 de septiembre la prensa dio a conocer el parte con el que este comandante daba cuenta a las autoridades chilenas de la gestión que le había correspondido realizar en el norte.

²¹⁷ La Patria, N° 253, 26 mayo 1864.

²¹⁸ Memoria de Marina, 1872.

²¹⁹ La Patria, N° 979, 9 octubre 1866.

²²⁰ La Patria, N° 997, 30 octubre 1866.

²²¹ La Patria, N° 1337, 11 diciembre 1867.

²²² La Patria, N° 1513, 8 julio 1868.

²²³ http://www.armada.cl/site/tradicion_historia/historia/biografias/188jlync.htm

²²⁴ Suplemento de La Patria N°1552, 23 agosto 1868.

El 7 de septiembre de 1869 se le reconoció como graduado de capitán de corbeta. En octubre de ese mismo año, como teniente 1º, el Ministerio de Marina le nombró comandante del vapor *Ancud*²²⁵, a bordo del cual se transportaban víveres a la colonia de Magallanes.²²⁶

Después de este buque ocupó la Gobernación Marítima de Valparaíso y comandó la goleta *Covadonga*.²²⁷

Obtuvo su retiro absoluto de la Armada el año 1873 con el grado de Capitán de Corbeta graduado.²²⁸

En las elecciones parlamentarias fue elegido Diputado por Valparaíso para el periodo de 1876 a 1879. Integró la Comisión de Guerra y Marina.²²⁹

Julio A. Lynch era casado con Julia Lizardi Urmeneta, a quien su padre, Manuel Dionisio de Lizardi, de Santiago, el 17 de octubre de 1873, adjudicó, “por cuenta anticipada de su haber paterno” una casa en la plaza municipal de Valparaíso, en su parte de altos, reservándose el padre la parte baja.²³⁰

LUIS ANGEL LYNCH

En la Masonería, Luis Angel Lynch fue iniciado en la Logia Unión Fraternal N°1, de Valparaíso, el 21 de octubre de 1868²³¹

²²⁵ La Patria, N° 1588, 7 octubre 1868.

²²⁶ http://www.mardechile.cl/mares/html/historico/histo_prat_segundo.html

²²⁷ http://www.armada.cl/site/tradicion_historia/historia/biografias/188jlync.htm

²²⁸ Virgilio Figueroa: Diccionario biográfico.

²²⁹

http://www.bcn.cl/pags/biografias/detalle_par.php?id=3706

²³⁰ Archivo Notarial Valparaíso, Vol. 161, f. 318.

²³¹ Cuadro de Unión Fraternal N°1 para 1877. (Archivo Gran Logia de Chile).

y continuó activo en este Taller masónico²³².

Luis Angel fue hijo de Estanislao Lynch Solo de Zaldivar y Flora Irving Tobar. Nació en 1847.²³³

En 1864, al sufrir serios reveses económicos su padre, correspondió a su tío Luis Alfredo hacerse cargo suyo, al ser nombrado curador adbona tanto de él como de su hermano Estanislao y tutor de Ángel Custodio en su condición de impúber.²³⁴

Luis Ángel ingresó a la Escuela Naval el 5 de septiembre de 1861, y obtuvo la calidad de cadete efectivo el 15 de noviembre de ese mismo año²³⁵. A fines de 1863, obtuvo varias distinciones en la distribución de premios del establecimiento²³⁶. A fines de 1865, ocupó el primer lugar en los resultados de los exámenes de la Escuela Naval, adquiriendo así la primera antigüedad de los cadetes como guardiamarina sin examen²³⁷.

Recibió su despacho de guardiamarina examinado el 8 de julio de 1867. En 1868, estaba destinado a la Escuela Naval en calidad de Ayudante y profesor de Aritmética y Geografía²³⁸.

El 2 de julio de 1870 se le confirió el grado de Teniente 2º.²³⁹

Figura: Luis Angel Lynch Irving.

²³² Permanece activo, en el Cuadro de Unión Fraternal N°1, con grado de Maestro.

²³³ Luis León de la Barra, op. cit.

²³⁴ Archivo Notarial de Valparaíso, Vol. 136, f. 152 v.

²³⁵ Memoria del Ministerio de Marina, de 1862.

²³⁶ La Patria, N° 131, 31 diciembre 1863.

²³⁷ La Patria, N° 756, 11 enero 1866.

²³⁸ Memoria de Marina, 1868.

²³⁹ Memoria de Marina, 1872.

“En 1870 se efectuó el primer viaje de instrucción de cadetes organizado como tal y la Armada dispuso para tal efecto a la corbeta *O'Higgins*, al mando del Capitán de Fragata José Anacleto Goñi Prieto para que se dirigiera a Isla de Pascua. Se embarcaron tres cursos con un total de 22 cadetes, al mando de su Director Luis Alfredo Lynch Zaldivar y sus ayudantes Tenientes 2º Francisco Javier Molinas Gacitúa y Luis Angel Lynch Irving. Durante su permanencia en el lugar, el Teniente Lynch participó en el levantamiento topográfico de la isla.

“La carrera de Luis Angel Lynch transcurrió como oficial embarcado, en



comisiones para vigilar en Europa, cuando ya era Capitán de Corbeta, la construcción de buques y como instructor de oficiales.

“En la Guerra del Pacífico, contra el Perú y Bolivia, se destacaron sus servicios como Comandante del transporte *Angamos*, que él mismo trajera de Europa. Durante esa guerra sostuvo el bloqueo de El Callao durante largo tiempo y debiendo bombardear esa plaza día a día por tres o cuatro meses.

“Después fue enviado nuevamente a Europa, donde permaneció en comisión hasta 1884, ocupado en la construcción del más rápido y revolucionario de los cruceros hasta entonces conocidos en el mundo: el crucero *Esmeralda*: “El Gobierno lo comisionó cuando tenía el grado de capitán, para que vigilara la construcción del *Angamos* y *Esmeralda*, en New Castle. Volvió a Chile al mando de la *Esmeralda*, la vendida después al Japón y repatrió en ella los restos de su tío, el almirante D. Luis Alfredo Lynch”.²⁴⁰

El 21 de junio de 1884 recibió el grado de capitán de fragata efectivo.²⁴¹

Nombrado Director de la Escuela Naval el 30 de marzo de 1885²⁴², “permaneció allí hasta su muerte, ocurrida a los pocos días de verificarse la distribución de premios del plantel. Una grave enfermedad minaba su existencia y murió sirviendo su cargo hasta el último momento, el 20 de enero de 1889”.²⁴³

Había sido casado con Luisa Salinas Lastra, con quien tuvo dos hijos: Ambrosio y Luis Ángel.²⁴⁴

ÁNGEL CUSTODIO LYNCH

En el Cuadro de la Logia Unión Fraternal N° 1, de Valparaíso, en 1890, aparece con grado 3° y con el dato de haber sido iniciado en ese Taller masónico, pero desconocemos la fecha de su incorporación. En la oficialidad de 1891, fue elegido Diputado ante la Gran Logia de Chile. En el Cuadro de 1894 figura como dimisionario, pero en el de 1896

vuelve a estar activo y lo mismo ocurre en el Cuadro de 1898.

Ángel Custodio, hijo de Estanislao Lynch Solo de Zaldívar y Flora Irving Tovar, nació en Valparaíso en 1853²⁴⁵. En 1864, su tío Luis A. Lynch Zaldívar fue nombrado curador adbona de sus hermanos Luis Ángel y Estanislao y tutor de él mismo en su condición de impúber.²⁴⁶

Ingresó a la Armada como cadete de la Escuela Naval, el 12 de marzo de 1864²⁴⁷ y obtuvo su grado de guardiamarina el 12 de septiembre de 1871²⁴⁸, siendo destinado, el 1° de abril de 1872, al vapor transporte *Ancud*.²⁴⁹

“En 1875 tenía el grado de Teniente y era parte de la dotación de la cañonera *Magallanes*, comandada por el Capitán de Fragata Juan José Latorre Benavente.



Figura: Ángel Custodio Lynch Irving.

²⁴⁵ Luis León de la Barra, op. cit.

²⁴⁶ Archivo Notarial de Valparaíso, Vol. 136, f. 152 v.

²⁴⁷ Memoria de Marina, 1889.

²⁴⁸ Memoria de Marina, 1872.

²⁴⁹ Memoria de Marina, 1872.

²⁴⁰ Virgilio Figueroa, op. cit.

²⁴¹ Memoria de Marina, 1888.

²⁴² Memoria de Marina, 1888: 253.

²⁴³ http://www.armada.cl/site/tradicion_historia/historia/biografias/1891lynch.htm

²⁴⁴ Luis León de la Barra, op. cit.

“En una comisión a los mares australes le tocó participar en la captura de un buque francés, el *Jeanne Amelie*, procedente de Argentina y cuya misión era proveerse de guano en la desembocadura del río Santa Cruz, a la fecha territorio chileno y además sin la autorización de las autoridades chilenas.

“La *Magallanes* sorprendió al buque francés con sus bodegas llenas. El Teniente Lynch tomó el mando de dicho buque, en compañía del Guardiamarina Alberto Silva Palma, el Guardián José Francisco Brito y ocho marineros.

“El buque capturado debía navegar hasta la boca oriental del Estrecho de Magallanes. Lynch le informó a Latorre que el buque no llevaba anclas de leva ni embarcaciones menores, lo cual lo convertía en un medio marítimo inseguro, situación inconcebible para la autoridad marítima que permitió la salida de esta embarcación en tales condiciones.

“Enfrentado a esta situación, Lynch resolvió navegar rumbo a Cabo Vírgenes. Cerca de este punto, el fuerte viento reinante arrastró al buque hacia los peñascos de la costa, haciendo que el naufragio fuese inevitable, pues los anclotes de fortuna puestos por Lynch, garrearon. Sin embargo, los tripulantes se salvaron gracias a la intervención del Guardián José Francisco Brito, que se lanzó al mar con un cabo amarrado a su cintura, con el que pudo ganar la orilla, logrando que a través de él todos pudieran llegar a la costa, mientras que la *Jeanne Amelie* desaparecía en el mar.

“El naufragio dio origen a una reclamación diplomática, solucionada recién en 1924, con el pago de una

indemnización a los propietarios del buque hundido”.²⁵⁰

El 16 de junio de 1880 recibió el grado de Teniente 1°.

En 1883, con 17 años de servicio en la Armada, era comandante del *Toltén*.²⁵¹

“Durante la Guerra del Pacífico, en 1883, fue designado Comandante de la torpedera *Colo Colo* que fue transportada por ferrocarril a Puno y lanzada allí a las aguas del lago Titicaca, donde realizó operaciones de patrullaje con una tripulación de dos oficiales y 25 marinos. La presencia de la torpedera en el lago impidió las comunicaciones lacustres y su uso para fines militares. Todas las embarcaciones peruanas que se habían refugiado en Chileyaca, se entregaron a las autoridades chilenas encabezadas por el Coronel Diego Dublé Almeida.²⁵²

El 21 de mayo de 1884 recibió despacho de Capitán de corbeta graduado.²⁵³

En 1888 tenía el cargo de Ayudante de la Gobernación Marítima de Valparaíso.²⁵⁴

En 1889 estaba destinado a la *Magallanes*, como oficial de detall.²⁵⁵

Angel Custodio Lynch Irving se casó con Griselda Pérez Cuevas, de Valparaíso, con quien tuvo una hija: Flora.²⁵⁶

En la reunión blanca que celebraron las Logias “Justicia y Libertad” N° 5 y

²⁵⁰ http://www.armada.cl/site/tradicion_historia/historia/biografias/191alync.htm

²⁵¹ Memoria de Marina, 1883.

²⁵² http://www.armada.cl/site/tradicion_historia/historia/biografias/191alync.htm

²⁵³ Memoria de Marina, 1888.

²⁵⁴ Memoria de Marina, 1888.

²⁵⁵ Memoria de Marina, 1889.

²⁵⁶ Virgilio Figueroa, op. cit.

“Estrella de Chile” N° 17, de Santiago, el 28 de septiembre de 1895, el hermano Angel Custodio Lynch, como delegado de la Logia “Unión Fraternal” N°1, de Valparaíso, hizo algunos recuerdos de su juventud, de sus ideas sobre la Masonería y de los fines que tenía la institución. Recordó, por ejemplo, que “yo era joven i sabía que mis dos abuelos i mi padre, tres hermanos míos mayores eran masones²⁵⁷”. Agregó nuevos antecedentes a la historia que desde hacía decenios circulaba en Chile, sobre la calidad de masón de Mastai Ferreti, quien fuera elegido Papa en 1846, con el nombre de Pío IX, al contar un hecho ocurrido en 1824: “Por aquel tiempo, se estilaba mucho el bautismo masónico i mi abuelo paterno don Estanislao Lynch, hizo bautizar a su hijo primogénito que fue mi padre, i por padrino del acto fue el canónigo Ferreti”, de quien se decía, que “era un entusiasta hermano mui asistente como visitador de las lojias que trabajaban en Chile”.²⁵⁸

²⁵⁷ Este dato es muy curioso. Los hijos del matrimonio Lynch Irving fueron: Estanislao, muerto en la infancia; Luis E., nacido en Valparaíso en 1846 y muerto siendo niño; Luis Angel, a quien ya hemos visto; Estanislao, nacido en Valparaíso en 1847; Emilio, nacido en Valparaíso en 1851 y muerto en 1874; Angel Custodio; y Julio, nacido en 1855 y muerto en 1878. (Luis León de la Barra, op. cit.).

²⁵⁸ La Cadena de Unión, N° 5, Santiago, 30 noviembre 1895, pp. 449 a 456.- Sobre este Papa, el diario La Patria, de Valparaíso, en 1865, expresaba su satisfacción porque en el Syllabus “no dijo ninguna cosa especial de la francmasonería, sin duda porque recordaba que cuando visitó a Chile, el Brasil y parte de la República Argentina, se hizo reconocer como maestro simbólico de esa orden, y en 1838 recibió en Nápoles la investidura de soberano príncipe rosa – cruz, grado 18”. (La Patria, N° 665, Valparaíso, 27 septiembre 1865). A pesar de lo que creía el cronista, el Papa Pío IX, el 25 de septiembre, había lanzado un nuevo anatema contra la Masonería, “secta que no se ha dejado vencer y aun en nuestros días levanta la cabeza

Aunque tras el derrocamiento del Presidente Balmaceda, en 1891, fue alejado de la institución²⁵⁹, unos años más tarde Lynch retomó su carrera en la Armada “hasta llegar a Capitán de Corbeta, falleciendo en Copiapó el 12 de febrero de 1899, siendo Gobernador Marítimo de Atacama, con sede en Caldera”²⁶⁰.

PATRICIO LYNCH

Existe el mito que Patricio Lynch Zaldívar fue masón. Sin embargo, no existen pruebas que avalen tal aserto.

Patricio Javier de los Dolores Lynch nació en Santiago, el 1° de diciembre de 1824²⁶¹. Hijo de Estanislao José Antonio Lynch y Roo y María del Camen Solo de Zaldívar Rivera Vásquez.

“Estudió en el colegio de los hermanos Zapata en Santiago, y en 1837 pasó a la sección de Guardia Marinas de la Escuela Militar. Se embarcó como aspirante de guardiamarina en la corbeta *Libertad* al mando de Roberto Simpson. Su primer enfrentamiento fue en la Batalla Naval de Socabaya en 1838, en la guerra contra la Confederación Perú-Boliviana.

“Se casó en 1849 con Julia Borgoño

con aire de triunfo”. (La Patria, N°732, 14 diciembre 1865).- En Europa se han publicado libros sobre la pertenencia de Mastai Ferreti a la Masonería.

²⁵⁹ Figura en la lista del “Personal de la Armada al servicio de la Dictadura, excluidos del Escalafón. Con tiempo de servicios hasta el 31 de diciembre de 1891”. En Memoria de Marina, 1893.- En su discurso del 28 septiembre de 1895, expresaba que había dejado de ser marino en 1893, “no por mi propia voluntad”.

²⁶⁰ Rodrigo Fuenzalida: *Marinos Ilustres y destacados del pasado*: 124.

²⁶¹ Diccionario Histórico de Chile, de Jordi et al.

Vergara, viuda de un minero. Este matrimonio le significó un castigo de parte de la Armada, por haberlo realizado sin permiso de la institución. Tuvo dos hijas, Julia y María Teresa, y un hijo, de su mismo nombre.

“Una vez terminada la guerra contra la Confederación, Lynch se incorporó a la Marina inglesa en el Océano Pacífico, y a bordo de la fragata *Calliope* viajó en 1840 al sudeste asiático. Participó en acciones navales en Cantón, Camos y Nanken en la llamada Guerra del Opio, en la que se enfrentó Inglaterra contra China. Estuvo en otros viajes en el mar Mediterráneo y Atlántico entre 1842 y 1846. Como resultado de su destacada acción, fue condecorado por la Reina Victoria, y ascendido a teniente de la flota británica.

“Lynch volvió a Chile en octubre de 1847. A principios del año siguiente fue comisionado por el gobierno para recorrer los canales del Sur del país y a bordo del bergantín *Cóndor* reconoció desde la Isla de Chiloé hasta el Estrecho de Magallanes.

“En julio de 1847 al mando de una fragata mercante partió a California, llevando a varios chilenos aventureros, gracias al permiso sin sueldo que le concedió la Armada. Solo un año le duró la aventura (sic) y regresó a Chile en 1850. De regreso en Valparaíso, fue designado ayudante del almirante e intendente del puerto, Manuel Blanco Encalada. Junto a él sofocó los intentos revolucionarios de octubre de 1851, lo que le mereció ascender al grado de capitán de fragata, entregándosele el mando del bergantín *Janequeo*.

“Un conflicto político con el Presidente Manuel Montt a finales de 1853, le significó el retiro involuntario de la Armada en enero de 1854. El incidente se

refería a la petición del gobierno de mantener y llevar presos políticos en su bergantín, cuestión a la que Lynch, siguiendo la tradición inglesa, se negó. Se retiró a las actividades agrícolas, acercándose a sus amigos de la infancia, como Aníbal Pinto y Domingo Santa María”.²⁶²

“Debido al inicio del conflicto de España con Perú, Lynch fue reincorporado a la Armada en diciembre de 1865, con el grado de capitán de fragata graduado. Aunque no participó en acciones de guerra, adquirió una dolencia que al final de sus días le provocaría una pequeña parálisis”.²⁶³

El 8 de diciembre de 1865, Patricio Lynch había sido llamado al servicio activo, con grado de capitán de fragata graduado. Sobre él decía la prensa, que fue el jefe “de los voluntarios que cuando la ocupación de las Chinchas por los godos fueron en auxilio de nuestros hermanos del Perú, a bordo del Dart. Hacía algún tiempo que el señor Lynch se había retirado de la marina nacional, dedicándose a la agricultura (...)”.²⁶⁴

El 18 de junio de 1867 fue nombrado Gobernador Marítimo de Valparaíso²⁶⁵. Junto con esto, se le dio el puesto de comandante del Batallón Naval del puerto. El 22 de octubre de 1869 obtuvo el grado de capitán de navío graduado²⁶⁶.

El Batallón Cívico de Artillería Naval había sido creado por decreto supremo del 19 de junio de 1864, y tenía “por objeto la

²⁶² <http://gen1us.tripod.cl/laguerradelpacfico/id23.html>.

²⁶³ <http://gen1us.tripod.cl/laguerradelpacfico/id23.html>.

²⁶⁴ La Patria, N° 732, 14 diciembre 1865.

²⁶⁵ Memoria de Marina, 1872: 26.

²⁶⁶ Memoria de Marina, 1872.

defensa del puerto de Valparaíso, tripulando las lanchas que se armen en guerra y cubriendo las baterías que hubiere, ya sea en tierra firme, ya flotantes”.²⁶⁷

“En junio de 1872 fue designado agregado del ministerio de Marina en Santiago, colaborando en la reorganización de la institución naval, y en 1876 recorrió los distintos puertos del litoral chileno inspeccionando las condiciones de las oficinas navales.

“En un temporal de mayo de 1875 logró salvar a la *Esmeralda*, junto a Arturo Prat, navío donde funcionaba la Escuela Naval, de la cual fue su director en ese año.

“Al estallar la guerra en 1879, Lynch consiguió que se le nombrara comandante general de Transportes, unidad que se encargó de coordinar los buques que llevaban tropas y el abastecimiento de carbón y víveres para la Escuadra. Su dirección al mando de esta unidad fue destacada en la defensa del puerto de Antofagasta, frente a los ataques del Huáscar en agosto de 1879, y en el desembarco de las tropas en Pisagua.

“A fines de noviembre de 1879 fue nombrado comandante de Armas y gobernador marítimo de Iquique por el ministro Rafael Sotomayor. Iquique se convirtió en el centro de operaciones e informaciones del Ejército y la Marina chilena. En este puerto terminaba el cable submarino que comunicaba Valparaíso con el escenario de guerra, por lo que Lynch procedió a asegurar el servicio telegráfico secreto, al mando de un batallón cívico de Infantería. Le correspondió firmar varios telegramas, anunciando las victorias de las

operaciones militares. Por su trabajo el gobierno lo ascendió a capitán de navío efectivo, en julio de 1880.

“El gobierno del Presidente Aníbal Pinto encomendó a Lynch organizar una fuerza militar para atacar los ingenios azucareros -fábricas de producción de azúcar de caña- del norte del Perú, desde donde ese país sacaba los recursos para la guerra. Sin embargo, la operación tuvo sus inconvenientes y fue catalogada como vandálica, porque se destruyeron industrias peruanas y de extranjeros neutrales, además del ferrocarril de Eten a Chiclayo en el que había intereses ingleses.

“Lynch continuó en Perú persiguiendo los embarques de armas que llegaban del extranjero, e imponiendo contribuciones a las industrias por dos meses. Regresó el 1 de noviembre de 1880 al puerto de Quilca, departamento peruano de Arequipa, para integrarse a la primera división del Ejército, comandada por el general Antonio Villagrán.

“La tropas comandadas por Lynch desembarcaron en Paracas el 19 de noviembre de 1880, junto a la primera división, y ocuparon Pisco. Al avanzar por el Valle de Cañete, declaró libres bajo su responsabilidad a la gran cantidad de chinos que trabajaban en las plantaciones de caña de azúcar; algunos de ellos se integraron al Ejército.

“Lynch fue nombrado jefe de la primera división del Ejército, que participó en las decisivas batallas de Chorrillos y Miraflores en enero de 1880. Tales actuaciones le valieron el nombre de *príncipe rojo*, por su cabellera rojiza y su espigada figura paseándose por entre las tropas.

²⁶⁷ Memoria de Marina, 1868.

“La ocupación de Lima y la triunfal entrada que hizo el Ejército chileno al mando de Baquedano, pusieron a Lynch en el sitio más alto que este descendiente de ingleses hubiera soñado: ocupar, en nombre del gobierno chileno, el Palacio de Los Virreyes en Lima.

”El gobierno de Pinto le designó jefe y gobernador militar del Perú, y se le ascendió a Almirante, para enfrentar la situación de ocupación militar y la resistencia de grupos peruanos, cargo que ejerció entre 1881 y 1883.

“Organizó al poder civil y militar peruano luego de la Batalla de Huamachuco en julio de 1883, para firmar el Tratado de Ancón en octubre de ese año. Posteriormente, desocupó Lima y dejó el territorio del vecino país en manos del general Iglesias.

“Lynch desembarcó en Valparaíso el 20 de agosto de 1884 y fue recibido con una apoteósica ceremonia y fiestas. Mediante una ley, el Congreso Nacional le concedió el título de general en jefe en campaña con sueldo - desempeñara o no el puesto- En tanto, el Senado, por unanimidad, le otorgó el grado de vicealmirante. Se convirtió así en el primer chileno y quinto vicealmirante de la Armada, el 8 de agosto de 1883.

“En 1884, Lynch fue enviado a España como ministro plenipotenciario con el fin de negociar el Tratado de Paz definitivo con ese país. Su estadía se prolongó hasta 1886, cuando por su salud quebrantada pidió ser relevado, embarcándose de regreso a Chile en el vapor Cotopaxi.

“Falleció a bordo del mismo cuando recién había iniciado el viaje de regreso, a

la altura del puerto de Tenerife, el 13 de mayo de 1886.²⁶⁸

¿Fue masón Patricio Lynch?



Ninguno de los documentos logiales chilenos del siglo XIX hace referencia a la supuesta calidad de miembro de la Orden Masónica de Patricio Lynch. De haber sido masón en Chile, debió haber pertenecido a la Logia “Unión Fraternal”, de Valparaíso, a la que pertenecían sus hermanos y sobrinos; en Santiago, pudo haberse incorporado a la Logia “Justicia y Libertad”. Pero no sólo no hay antecedentes de su paso por la Masonería en los documentos conservados de esas logias, sino que tampoco hay ninguna referencia a él en los Libros de Actas de las Logias de Santiago durante la Guerra del Pacífico, en los que sí se encuentran mencionados otros hermanos masones como Estanislao del Canto, por ejemplo, ni en los Boletines Oficiales de la Gran Logia de Chile.

²⁶⁸<http://gen1us.tripod.cl/laguerradelpacifico/id23.html>.- Virgilio Figueroa dice que murió el 16 de mayo.

Pudo haber sido iniciado en alguna logia naval de la marina inglesa, pero no tenemos antecedentes al respecto.

Ninguno de sus contemporáneos, miembros de la Orden, le atribuyó nunca la condición de tal, pudiendo haberlo hecho después de su muerte. Tampoco la prensa de oposición de la época, que atacaba a muchas figuras públicas por su pertenencia a la Masonería, habría dejado de enrostrárselo a la menor oportunidad.

El libro “La Masonería en Chile”, de Benjamín Oviedo, clásica fuente para la historia de la institución, no hace ni una sola mención a Patricio Lynch.

La revista “La Verdad”, de Luis Alberto Navarrete y López, que es la vertiente de la que bebe la obra de Oviedo, tampoco lo menciona como masón. La revista “La Cadena de Unión”, antecesora de la “La Verdad”, tampoco.

Recién en 1957, en un artículo escrito en la revista “Citerior”, por el hermano René García Valenzuela, con el título “Los Francmasones defienden a su patria”²⁶⁹, se hace referencia a la supuesta calidad masónica de Patricio Lynch, al afirmar: “No hay datos de su calidad masónica en Chile, pero sí en el Perú, donde se le ha rendido más de un homenaje por su actitud a favor de los hermanos peruanos, durante la ocupación como ejemplo de ‘sublime enseñanza fraternal’”.

Con posterioridad a esta afirmación, ella ha sido repetida en otras oportunidades, pero usando como fuente el artículo del hermano García Valenzuela²⁷⁰.

²⁶⁹ Revista Citerior, Supremo Consejo del Grado 33° para Chile, Volumen VIII, N° 85, 86, 87, pp. 6-12.

²⁷⁰ Así por ejemplo, Julio Sepúlveda Rondanelli, en su Pequeño Diccionario Biográfico Masónico

Lynch estuvo en Lima entre 1881 y 1884.

La masonería limeña venía arrastrando, desde hacía varios años, una crisis gravísima y todos los talleres masónicos estaban involucrados en ella.

A principios de 1881, algunos militares de las fuerzas de ocupación chilenas, se afiliaron en la Logia “Orden y Libertad” N° 1, que dependía del Gran Oriente del Perú, y pronto otros militares y civiles fueron iniciados en ella, invitados por sus compatriotas. Sin embargo, el Supremo Consejo para el Perú, consideraba irregular ese Taller masónico.

“En septiembre del mismo año, el Soberano Gran Comendador del Supremo Consejo, el hermano Antonio de Souza Ferreira, alarmado por lo que en esa Logia ocurría, se valió de la N° 2, que estaba a sus órdenes, para ver manera de poner coto al ingreso de la chilenos en la N° 1. Tras varios trámites, se reunieron al efecto todos los Presidentes de las Logias regidas por el Supremo Consejo, y resolvieron visitar al coronel Samuel Valdivieso, que servía la Intendencia de Lima y había sido iniciado en la referida Orden y Libertad N°1, y hacerle saber que él y sus compatriotas estaban siendo víctimas de un engaño”.²⁷¹

Ante la solidez de los argumentos expuestos por el Supremo Consejo, el hermano Valdivieso se comprometió a hablar con los hermanos chilenos para que regularizaran su situación masónica, y él, por su parte, se regularizó en la Logia “Paz y Perfecta Unión” N° 1 y

(1983), y Manuel Sepúlveda Cavaría, en sus Crónicas de la Masonería Chilena (1994).

²⁷¹ (Luis A. Navarrete y López): “Chilenos en una logia peruana”. Revista La Verdad, Año XI, N°7, Santiago, 15 noviembre 1919: 201.

quedó en libertad de afiliarse luego en la logia que quisiera, haciéndolo poco más tarde en “Virtud y Unión” N° 3.

El 19 diciembre de 1881, por iniciativa del hermano Estanislao del Canto, logró terminarse con esta situación que dividía a la Orden y, en tenida celebrada en “Virtud y Unión” N° 3, que contó “con asistencia de las más encumbradas autoridades masónicas de Lima”, se desconoció la autoridad del Gran Oriente Peruano y el hermano Estanislao del Canto fue elegido Venerable Maestro de la Logia “Orden y Libertad” N° 1, que quedó bajo la jurisdicción del Supremo Consejo del Perú.²⁷²

A principios de 1882 se fundó la Gran Logia del Perú, bajo la presidencia del Gran Maestro Antonio Arenas Merino, lo que fue comunicado a los talleres el 3 de abril de ese año.

La Logia Orden y Libertad N° 1, que agrupaba a los militares chilenos, quedó, entonces, regularizada y en su Cuadro para 1884 figuraron los siguientes Miembros Honorarios: Carlos Word, Estanislao del Canto, Ricardo Haupt, Antonio R. González, Juan León García, Roberto Scott, Francisco Javier Zelaya, Federico de Angelis, Juan F. Urcullu, Rafael Galindo, Alejandro Baquedano, F. Augustus Renault, Julio F. de Iriarte, Waldo Díaz, José Stephens, Francisco L. Crosby, Segundo Fajardo, Federico Gacitúa, Ignacio La Puente, Joaquín L. Fajardo, Peter Bacigaluppi y J. W. Hart”.²⁷³

²⁷² (Luis Navarrete y López), op. cit., p. 202.

²⁷³ (Luis Navarrete y López), op. cit., p. 203.- En julio de 1884, la Gran Logia de Perú autorizaba el traslado de la Logia “Orden y Libertad” N° 1, “para trasladarse al valle de Tacna, revalidándole al efecto la Carta Constitutiva con que trabajaba en este Or. Compuesta, la Logia N° 1, de

Si Patricio Lynch hubiese sido masón y en Perú se le hubiese “rendido más de un homenaje por su actitud a favor de los hermanos peruanos, durante la ocupación como ejemplo de ‘sublime enseñanza fraternal’”, como afirma el hermano René García Valenzuela, habría figurado en este Cuadro, pues el primer homenaje masónico que se le hubiese dado habría sido otorgarle la calidad de Miembro Honorario en la Logia “Orden y Libertad” N°1, del oriente de Lima, cosa que no ocurrió.

Después de que el hermano García Valenzuela hiciera su declaración sobre la supuesta condición de masón de Patricio Lynch, ha vuelto a repetirse el aserto.

Así, en 1992, en el artículo “Benéfica influencia de ilustres masones en la Guerra del Pacífico”, se afirma que Patricio Lynch fue “un masón a quien la Orden en Perú aún le rinde homenajes llenos de cariño, respeto y admiración”. Y agrega, siguiendo a René García Valenzuela, sobre Patricio Lynch: “No hay datos de su calidad masónica en Chile, pero sí en el Perú, donde se le ha rendido más de un homenaje por su actitud a favor de los hermanos peruanos

miembros de nacionalidad chilena, - con excepción de uno solo, - que deben en breve abandonar este Or. para fijar su residencia en Tacna, no quedaba el número de miembros activos exigidos por la ley y continuar en este Oriente sus trabajos”. Carta del Gran Secretario J. Ego Aguirre a la Logia “Constancia y Concordia” N° 11, de Tacna, fechada 24 julio 1884.- La Logia Orden y Libertad N° 1, de Tacna, será declarada disuelta por decreto del Gran Maestro Canevaro, el 10 abril 1887, por haber estado en inactividad desde febrero de 1886. (Archivo Gran Logia de Chile).

durante la ocupación como ejemplo de ‘sublime enseñanza fraternal’”.²⁷⁴

Con anterioridad, en el artículo “La Respetable Logia ‘Norte’ N° 41 y su logia madre ‘Araucana’ N° 41”, también siguiendo al hermano García, se había afirmado sobre Patricio Lynch: “En Perú se le han rendido muchos homenajes por su fraternal ayuda a sus hermanos peruanos, durante la ocupación”.²⁷⁵

En 1971 se había publicado otro artículo, esta vez con el título “Los masones y la Guerra del Pacífico”. Sobre Patricio Lynch, dice:

“El propósito de llegar a la paz estaba siendo alentado por los masones de Cajamarca. Fue el cuñado del general Iglesias quien llevó a la Logia Masónica de Lima el pensamiento de la de Cajamarca. Por su parte, el coronel Rufino Torrico, el antiguo alcalde de Lima, en los días de Chorrillos y Miraflores, había visitado al Ministro Plenipotenciario chileno Jovino Novoa para hablarle de la paz en nombre de las Logias Masónicas de Cajamarca y Lima. Eran los proyectos de aquellos hermanos iniciar los trabajos de una Logia en instancia para desde su seno abrir las puertas a la reconciliación entre ambos países.

“El Ministro plenipotenciario chileno aclaró al contralmirante Lynch que del general Iglesias, hermano masón como ellos, emanaba el llamado a la concordia a través de la cadena de la fraternidad”.²⁷⁶

²⁷⁴ Revista Masónica de Chile, N°5-6, julio-agosto 1992: 44.

²⁷⁵ Revista Masónica de Chile, N°7-8, septiembre-octubre 1984: 4.

²⁷⁶ Revista Masónica de Chile, N° 3-4, mayo-junio 1971: 56.

En este artículo, se atribuye la condición de masones a personas que nunca fueron miembros de ninguna logia, y, paradójicamente, este hecho nos permitió encontrar la fuente de donde sale la afirmación de que Patricio Lynch fue masón, que no es otra que la novela “Adiós al séptimo de línea”, de Jorge Inostrosa²⁷⁷. En esta obra literaria, el mismo hecho que hemos transcrito se expresa así:

El 22 de diciembre de 1882 Patricio Lynch se aprestaba a hacer arrestar “a una decena de componentes del Comité de la Resistencia por el secuestro y posible asesinato” de una mujer que formaba parte del servicio de inteligencia de las fuerzas chilenas.

Jovino Novoa, el diplomático a quien el novelista también atribuye equivocadamente la calidad de masón, le detiene:

“¡Oh, no, no, por favor! – lo atajó el diplomático -. No lo haga usted ahora por nada del mundo. Sería lo más inoportuno. “- ¿Por qué, señor Novoa?

“- Acaba de presentármese el antiguo alcalde de Lima, coronel Rufino Torrico,

²⁷⁷ El guionista de radioteatro y novelista Jorge Inostrosa Cuevas (1919-1975), por la época en que escribió su obra, no tenía cercanía con la Masonería, pues fue iniciado en la Logia “La Montaña” N° 50, de Santiago, recién el 6 de abril de 1961.- La primera versión de “Adiós al 7° de Línea” fue un guión teatral para ser representado en el programa “Gran Teatro de la Historia”, de radio Cooperativa Vitalicia, donde Inostrosa trabajaba y cuyo elenco había representado otras dos obras suyas: “Las perlas de Nerón” y “La Quintrala”. Se puso en el aire en 1948 y años más tarde fue transformado en novela para ser publicado por la editorial Zig Zag. (Hernán Millas: “El último adiós de Jorge Inostrosa”. En revista Ercilla, N°2059, Santiago, 15 enero 1975).

para hablarme de la paz en nombre de las Logias Masónicas de Cajamarca y de Lima – declaró bombásticamente el plenipotenciario, olvidado de la presencia allí de Alberto del Solar.

“Patricio Lynch se echó lentamente sobre el respaldo de su sillón y se quedó mirándolo con expresión profundamente atónita.

“¿En nombre de las logias? –murmuró, desorientado-. Pero, ¿qué quiere decir esto?

“- Jovino Novoa apoyó ambas palmas sobre el escritorio e, inclinándose hacia él, le participó en tono misterioso e intencionado:

“- Que los hermanos del Perú nos llaman a la concordia y la paz; que nos invitan a iniciar los trabajos de una logia en instancia, para abrir las entornadas puertas de la aurora de la reconciliación.

“Lynch le preguntó:

“¿Quién trajo la palabra de paz al coronel Rufino Torrico?

“- El hermano Mariano Castro Saldivar, de la Logia de Cajamarca; quien es nada menos que cuñado del general Miguel Iglesias, Gran Maestro de esa logia.

“El contralmirante abrió los ojos estupefacto.

“- ¿El general Iglesias es de los nuestros también? -musitó.

“- De él emana el llamado a la concordia, a través de la cadena de la fraternidad -siguió aclarándole Novoa-. Se nos invita a una tenida solemne en el templo de la

gran Logia de Lima, ubicada en la calle del Huevo, para el próximo 3 de enero.

“Lynch examinó rápidamente un calendario que estaba colgado del muro, e hizo un ademán afirmativo.

“- Estamos a 22 de diciembre -observó-. Tenemos tiempo para consultar a la Gran Logia de Chile. -Luego con los ojos brillantes por la excitación expresó sentenciosamente a su interlocutor-: Don Jovino, creo que esta vez si que estamos en la buena senda.”²⁷⁸

Como podemos ver, esta novela, publicada dos años antes de que el hermano García Valenzuela escribiera su afirmación de que Patricio Lynch había sido masón, parece ser el origen de este mito que se ha divulgado desde esa época y que no tuvo antecedentes hasta entonces en la historiografía masónica.

²⁷⁸ Jorge Inostrosa: Adiós al Séptimo de Línea. 3ª edición (Santiago), Zigzag, (1955). Tomo 5º: 399.

El documento que presentamos a continuación corresponde a la Memoria que el hermano Daniel Salcedo, Director de la Escuela “Blas Cuevas”, presenta en 1896, describiendo la marcha que ha tenido la institución en el curso del año. La Sociedad de Instrucción “Blas Cuevas” fue fundada por la Masonería, en Valparaíso, el año 1872.

Documento inédito.

SOCIEDAD DE INSTRUCCIÓN BLAS CUEVAS

Memoria correspondiente a 1896

En cumplimiento de lo que disponen los Estatutos, tengo el honor de dar cuenta de la marcha seguida por esta institución, durante el presente año de 1896.

Se ha preocupado el Directorio, preferentemente, de dar en la Escuela una enseñanza práctica que permita a los alumnos, que así lo deseen, encontrar sin necesidad de continuar sus estudios en otro plantel de educación superior, una ocupación o empleo, apropiado a sus conocimientos.

Con este fin se han abierto tres clases que no estaban consultadas en el antiguo plan de estudios, y son: de Contabilidad, Francés, y de Telegrafía.

Las dos primeras han dado resultados muy satisfactorios, en cuanto a la última, o sea la Telegrafía, no se ha podido darle todo el desarrollo que es de desear, por carecer de los elementos necesarios para ello; pero en vista de la buena acogida que mereció por parte del sr. Guillermo Porton, Director General de los Telégrafos del Estado, y del Sr. Requena, Jefe de la Oficina de Valparaíso, una solicitud que se les dirigió, pidiéndoles los aparatos necesarios, no dudamos, que conseguidos estos, el próximo año se podrá establecer en la Escuela la clase de Telegrafía, bajo bases tales que aquellos alumnos que deseen seguir este curso, podrán hacerlo con la seguridad que los conocimientos que adquieran, tanto teóricos como prácticos en la materia, nada dejarán que desear.

Otro punto que ha preocupado vivamente la atención del Directorio, ha sido el evitar las inasistencias injustificadas de los alumnos, como también ese continuo flujo y reflujo que se nota en las Escuelas durante todo el año, perjudicando con ello grandemente a su adelanto uniforme. Para evitar lo primero se acordó repartir a los padres de los alumnos partes mensuales en los que se les da cuenta de la conducta, aplicación, inasistencias injustificadas y no justificadas, etc. Los buenos efectos de esta medida se han hecho sentir por el aumento en la asistencia, pero dejando siempre un vacío imposible de llenar, que proviene de la desidia o poco interés que algunos padre o apoderados de los alumnos se toman por todo aquello que se relacione con el adelanto de éstos, considerando cumplido su cometido con el hecho de matricularlos en la escuela.

Respecto al segundo punto, o sea, para evitar el continuo entrar y salir de niños en la Escuela, el Consejo Superior de Instrucción Primaria, dictó con fecha 21 de enero de 1896, ciertas disposiciones reglamentarias, tendientes a evitar estos inconvenientes. Estas disposiciones no toman en cuenta para nada las Escuelas particulares, subsistiendo para éstas el inconveniente que se apunta.

Creemos que en el próximo año podrá ponerse correctivo a este mal mediante las medidas que el activo e inteligente visitador de escuelas de la Provincia, Sr. Ángel C. Aedo piensa tomar, de acuerdo con los Directores de las Escuelas particulares.

De desear sería para el adelanto de la instrucción en Valparaíso, que el Sr. Aedo, que sólo está en el carácter de Interino, obtuviera el puesto en propiedad y lograra regularizar una situación que perjudica grandemente el desarrollo de la instrucción.

Se ha atendido hasta donde ha sido posible, dada la escasez de recursos de esta Sociedad, a la conservación de los edificios que posee, habiéndose gastado durante el año, en reparaciones la suma de \$391.10.

A pesar de las precauciones tomadas por el Directorio y a pesar de las refacciones más indispensables efectuadas en los edificios, tenemos el sentimiento de dar cuenta que la Sala, donde tiene su clase la sección Preparatoria, ha tenido que ser desalojada por el mal estado en que se encuentra; llevándose a efecto esto en el mes de Noviembre. Con el objeto de poder apreciar el Directorio la magnitud del perjuicio comisionó al Sr. Director Don Enrique Ferry, Ingeniero Arquitecto, para que informara sobre ello. Este Sr. En su informe verbal, llega a la conclusión de que el estado en que se encuentra la Sala de que se trata, no permite reparaciones y debe procederse a su reconstrucción. El Directorio no se ha creído suficientemente autorizado para proceder a la reconstrucción, dado el tiempo que faltaba (un mes) para que terminara su período, y además no contando con los medios suficientes para poderlo hacer. Por lo tanto se ha limitado a tomar todas aquellas medidas tendentes a evitar que ese cuerpo de edificio se derrumbe.

Por lo demás las clases han continuado con regularidad, habiéndose habilitado para clase la Sala de recibo del Director.

Para poder hacer frente a los desembolsos que demandará la reconstrucción de la Sala de que se habla más arriba, y para atender varias refacciones de suma urgencia en los demás cuerpos de los edificios, este Directorio se permite formular la idea, para que después de un meditado estudio y si la cree realizable el Directorio, que ha de reemplazar a éste en la dirección de la Sociedad, la lleve a efecto, de pedir un préstamo de \$15.000.- en Bonos de la Caja Hipotecaria, o de otra institución análoga.

El producto disponible que quedaría de esa suma después de realizados los Bonos y de pagados el primero y segundo dividendo, y demás gastos consiguientes, serían solamente \$10.000.- más o menos.

Esta suma se invertiría de la manera siguiente:

\$ 4.500.- en pago de la deuda del Sr. Rudolphy;

\$ 3.300.- en construcción de diez piezas para arriendo en el terreno vacante que tiene la Escuela;

\$ 1.200.- en construcción de la sala que se encuentra en mal estado, y
\$1.000.- para las demás refacciones.

Con la construcción de las diez piezas, y las que actualmente posee la Escuela, tendrá ésta por arriendos una entrada anual de \$1.145.- más o menos, que se destinarían para atender en gran parte el servicio de la deuda que pesaría sobre la Sociedad, en caso de ser aceptada la anterior indicación.

Debido al interés de los Directores Sres. H. Maupas, y A. Kiel, que durante el presente año han tenido a su cargo la Tesorería, nos es satisfactorio poder anunciar que la Contabilidad de la Sociedad ha sido llevada con claridad, dándose cumplimiento en todas sus partes a lo que determinan los Estatutos.

Las entradas habidas durante el año han permitido subvenir a todos los gastos que ha demandado el sostenimiento de la Escuela, y entre los cuales puede considerarse como gastos extraordinarios la compra de textos y materiales de enseñanza, que en años anteriores los proporcionaba el Supremo Gobierno, sin costo para la Escuela, lo que en el presente no ha sucedido.

El número de socios suscritores ha ido en aumento y grato le es al Directorio el dejar constancia de la regularidad con que todos han cumplido, en su esfera de acción, a la común labor. Pero aún no contamos con un número tal de suscritores que permita a la Sociedad una marcha holgada; por esto el Directorio se permite rogar a los Sres. socios presentes busquen entre sus relaciones personas que penetradas de los nobles fines que esa Sociedad persigue cooperen al desarrollo de ella.

La protección dispensada a la Sociedad por las Logias Masónicas de Valparaíso, ha sido grande y nos hacemos un deber en reconocerlo, permitiéndonos hacer especial mención de la respetable Logia Unión Fraternal N° 1.- a la que debe la Escuela servicios que le han permitido salir adelante en situaciones difíciles.

La diferencia que se notaba en la Contabilidad llevada por el Sr. Porto Carrero, que ya tenéis conocimiento por el informe minucioso presentado por la Comisión Revisora de Cuentas, a la Junta General de Diciembre de 1895, no ha sido arregladas por la Comisión Especial que con tal objeto se nombró en la misma reunión, por impedimentos que tuvo para llenar su cometido.

Habiendo fallecido dicho señor, el Directorio consideró que el objeto de la Comisión especial había terminado, pues faltaba la persona que podría ilustrarla sobre los puntos dudosos. En consecuencia, acordó cesara ésta en sus funciones, y dar por terminado este desagradable asunto, debiendo darse cuenta de esta resolución para su aprobación, en la presente Junta General.

La Escuela ha sido favorecida con el donativo hecho por don Benicio Alamos G. de un Bono de la Sociedad de Instrucción Primaria de Valparaíso, de valor de \$100.- pero cuyo capital e intereses, desde Agosto de 1872, aun no ha sido cobrado. Además ha recibido obsequios de materiales para la enseñanza de más o menos valor, de los Sres. Eduardo Poirier, Enrique Ferry, Francisco Trocelli y Santiago Pollmann.

El personal de profesores lo componen los siguientes Sres.:

Director	Daniel Salcedo
Primer ayudante	Arturo Varas
Segundo “ “	J. J. M. Olmedo C.
Tercer “ “	R. Mendoza, y
Profesor de Telegrafía	R. Bravo.

Se paga por sueldos, la suma de \$303.- mensuales, teniendo el Sr. Director, además, derecho a casa.

El 20 del presente tuvieron lugar los exámenes, dejando satisfechos en general, a los que los han presenciado.

El 6 de Enero próximo se llevará a efecto la Repartición de Premios a los alumnos que se hayan distinguido durante el presente año.

El Directorio invita a los Sres. Socios a honrar con su presencia este acto.

Para prever cualquier accidente se han asegurado los edificios y menaje de la Sociedad en la suma de \$17.000 los primeros y \$3.000 los segundos.

Se ofreció a este Directorio el que tomara a su cargo la Escuela Nocturna denominada “Ramón Freire” que funciona en el barrio del Matadero. Después de bien

estudiado el punto, el Directorio aceptó el traspaso, faltando únicamente el legalizar esto, lo que se espera se hará en unos días más.

El Directorio al aceptar el hacerse cargo de la Escuela de que se trata, ha tenido en vista en primer lugar, que a la Sociedad no demandará su sostenimiento un gran desembolso, pues cuenta la Escuela con algunas entradas; además es gran el bien que reporta al desarrollo de la Instrucción el sostenimiento de esta escuela nocturna y si es posible para más tarde el establecer una escuela diurna, en el mismo local que funciona la nocturna, se habrá llenado una verdadera necesidad que se hace sentir en el populoso barrio del Matadero.

Realizada esta idea la Sociedad contará con nuevo y poderoso elemento para cumplir los propósitos que se persiguieron al fundarla.

Corresponde a la presente junta la aprobación del Balance que el Sr. Tesorero presenta con el informe de la Comisión Revisora de Cuentas, y el nombramiento de Directores y Comisión Revisora de Cuentas para el próximo año de 1897.

Valparaíso, Diciembre 23 de 1896.

(Firmado: E. R. Neves)
Secretario

(ANEXO)

Datos sobre el Movimiento de la Escuela “Blas Cuevas” en el año
Escolar de 1896.

Alumnos matriculados hasta el 12 de Noviembre, en que fue cerrada la matrícula.....237

Retirados por cambio de domicilio o borrados por inasistentes.....102

Existentes.....135

Distribuidos como sigue:

Preparatoria	53	
1ª Sección	33	
2ª “	26	
3ª “	23	
		135

Asistencia media

Marzo	169
Abril	123
Mayo	123

Junio	114
Julio	122
Agosto	104
Setiembre	104
Octubre	112
Noviembre	106
Diciembre	118

La Escuela ha funcionado con dos asistencias, de 9 a 11 A. M. y de 1 a 4 ½ P. M. con excepción de la preparatoria cuyas tareas terminan a las 3 P. M.

Valparaíso, Diciembre 22 de 1896

(Firmado) Daniel Salcedo
Director

ÍNDICE

Pág. 3	Presentación.
Pág. 4	José Ignacio Vergara Urzúa: Intendente de Talca. (Artículo).
Pág. 28	El Luvetón.
Pág. 29	Los Lynch en la Masonería chilena del siglo XIX. (Artículo).
Pág. 51	Sociedad de Instrucción “Blas Cuevas”. Memoria correspondiente a 1896. (Documento).

Versión digital:

<http://www.manuelromo.cl/archivo6.html>